

SE LES PERDIÓ EL RASTRO EN LA REGIÓN

ENIGMÁTICAS DESAPARICIONES QUE SIGUEN CON CAUSA ABIERTA

Pese a los años que han transcurrido, las familias de Marco Roldán, José Luis García y Carlos Díaz, no pierden la esperanza de encontrarlos. Si bien saben que existen pocas posibilidades de que estén con vida, anhelan darles una digna sepultura, y así descansar del dolor y la incertidumbre.

8 y 9



EN EL CLUB PANORÁMICO

120 PAREJAS DAN VIDA A TORNEO DE PÁDEL EN LA SERENA 19

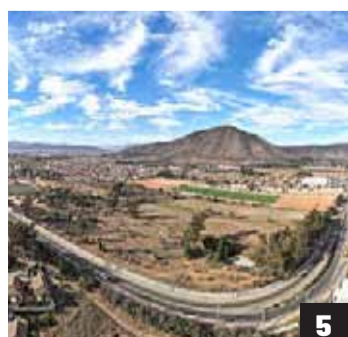
EN MONTE PATRIA

DETIENEN A
EXPAREJA
DE CAMILA
UGALDE 10 y 11

PROYECTO
ESTANCADO

CARRETERA
HÍDRICA:
¿MEDIDA
OBSOLETA?

14



EN EL SECTOR ORIENTE

CONCRETAN TRASPASO
DE UN TERRENO PARA
FUTURA SUBCOMISARÍA

5

DE CARA A PRÓXIMAS ELECCIONES

SE MUEVE EL TABLERO:
RENUNCIA A PARTIDOS
Y NUEVAS MILITANCIAS

6

ESCANEA Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



LO QUE DEBES SABER

Reclutamiento empleos Resort Rosa Agustina

La Oficina de Capacitación y Empleo (OMIL) de la Municipalidad de Coquimbo, efectuará un proceso masivo de reclutamiento en la Delegación de Guanaqueros, entre las 10 y 16:30 horas, para acceder a los 250 cupos laborales disponibles en el Resort de Rosa Agustina .

Elsionre: historia de rock and roll en Coquimbo

Se invita a la comunidad a la presentación de la novela del periodista Claudio Ríos Espinoza llamada "Elsionre: Una historia de rock and roll y decadencia", que se realizará en Coquimbo a las 19:00 horas en la Casa de las Artes.

Vacunación contra la rabia en Coquimbo

Desde las 10:00 hasta las 13:00 horas en Calle Aconcagua N° 537, Sede de Junta de Vecinos N° 18, sector de Tierras Blancas se realizará la "Vacunación contra la Rabia", con motivo del día mundial contra la enfermedad.

Corte programado de luz

Entre las 10:00 y las 15:00 horas se realizará una interrupción programada en los sectores Julio Díaz (entre Cinco de mayo e Irene Frei) debido a mejoras. CGE recomienda desconectar los artefactos electrónicos.

Postulaciones cargos apoyo Carabineros

Carabineros comunica la apertura a nivel nacional del concurso de admisión abierta para técnicos en enfermería, auxiliar dental, garzones y maestros para mantención de cuarteles, proceso que se mantendrá abierto hasta el 6 de octubre. Los interesados de la Provincia del Elqui deben inscribirse presencialmente en la Oficina de Postulaciones de la Prefectura de Carabineros Coquimbo, ubicada en Ruta 5 norte con cruce Peñuelas, Coquimbo, en horario de oficina; o tomar contacto al teléfono +56956985191.

Reportero ciudadano Envíanos tus denuncias al +569 39444755

Se ofrece recompensa

Perrito perdido

Ayudanos a encontrar a nuestro perrito, responde al nombre de becker



Se perdió el día 18 de septiembre cerca de viña del mar con colombia cerca del colegio christ school. Es blanco con manchas negras, en su ojo izquierdo una mancha negra y sus orejitas también es de pelo largo, su cola es peluda y tiene manchas en su panza. Se ofrece recompensa, lo buscamos urgente es un perrito amigable. Cualquier información +5694198069 +56972753426

Se ofrece recompensa

Perrito extraviado en Las Compañías

La búsqueda de un perrito perdido en el sector de las Compañías, La Serena, se ha intensificado, y la familia está dispuesta a ofrecer una recompensa por cualquier información sobre el paradero del can. La mascota, descrita como blanca con manchas negras, una mancha negra en el ojo izquierdo y orejas del mismo color, pelaje largo, cola peluda y manchas en la panza,

desapareció el 18 de septiembre cerca de las calles Viña del Mar con Colombia. Información llamar a: +56964198069 y +56972753426.

Denuncian eventos en Av Portugal, Coquimbo

La preocupación crece entre los conductores que utilizan la Av. Portugal, una importante vía que conecta la población de San Juan con Punta Mira, debido a la presencia persistente de "eventos" o hoyos en el pavimento. Según las denuncias de residentes y automovilistas locales, estos problemas viales han estado presentes durante más de cinco meses sin recibir atención adecuada por parte de las autoridades. La comunidad hace un llamado urgente a quien corresponda a tomar medidas inmediatas y realizar las reparaciones necesarias.



PULSO REGIONAL

Remezón al interior de la administración de Manouchehri



Ayer, en una nueva sesión del concejo municipal de Coquimbo, el alcalde Ali Manouchehri informó que está realizando una restructuración interna de sus equipos de trabajo con el fin de robustecer su gestión. El primer cambio que anunció fue la salida de Leonardo Hernández de la administración municipal, cargo que de ahora en adelante será ocupado por David Díaz, quien se desempeñaba como jefe de Seguridad Pública de la casa edilicia.

Por el momento, el puesto de Díaz quedará en manos del funcionario Jaime Rojas, a la espera que el jefe comunal defina su reemplazo definitivo. El edil explicó que "el desgaste propio de los cargos me permite tomar a mí esta determinación en beneficio del funcionamiento de la municipalidad", agradeciendo la labor de Hernández en los últimos años.

Sin embargo, la noticia no fue tomada nada de bien por algunos miembros del órgano colegiado, quienes cuestionaron el nombramiento de David Díaz, argumentando que existe una investigación en curso que involucra al funcionario por el robo de dinero del remate de terrenos de la Pampilla, donde un grupo de trabajadores bajo su mando fue asaltado a mano armada.

Uno de los más críticos fue el concejal Camilo Ruiz, quien culpó al ex encargado de seguridad del municipio de "reiteradas faltas a la verdad y a la probidad". Dichos que ofuscaron al alcalde Manouchehri, quien golpeó la mesa para frenar las acusaciones, a su juicio, infundadas. Luego, fue el turno de Guido Hernández y Felipe Velásquez, quienes continuaron con las críticas.

Por ahora, queda esperar que otros cambios realizará el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, en los próximos días. Y al mismo tiempo, conocer los motivos que lo llevaron a reordenar las piezas al interior de su administración.

Presidente Boric llegaría a la región la próxima semana

En las últimas horas, arribó a la Región de Coquimbo parte de la avanzada del Presidente Gabriel Boric, quien visitaría la zona la próxima semana. Según trascendidos, el mandatario estaría acompañado de la ministra del Interior, Carolina Tohá, para llevar a cabo una agenda en materia de seguridad.

Aunque aún falta definir el detalle de las actividades, se habla de alguna pauta relacionada al Plan de Recuperación de Espacios Públicos en el centro de La Serena y posiblemente la inauguración del nuevo sitio de atraque del Puerto de Coquimbo. Asimismo, se espera que el mandatario se refiera al drama de la sequía que se vive en el territorio, sobre todo en la provincia del Limarí.



OPINIÓN

La ciudad como un proyecto en común

Cristián Fuentes Vera
Académico Escuela de Gobierno, U. Central

¿Por qué me interesa la ciudad? Porque soy un ciudadano, ni más ni menos, porque me interesa el lugar en que habito, sus calles, plazas, casas y edificios, la comodidad y la belleza. Hacer ciudad es un problema de la Polis, o sea, de la comunidad de hombres y mujeres libres, organizada mediante el poder, que permite satisfacer todos los fines humanos y así convertirse en el ámbito de la felicidad, como decía Aristóteles. Algo mucho más cercano que el Estado, lejano de la vida cotidiana, del trabajo, de la cultura y del ocio.

Somos testigos, aunque aún no protagonistas, del esfuerzo todavía débil por descentralizar a nuestro país. Y el desarrollo de nuestras urbes topa con un núcleo central que ni siquiera se preocupa por su propia capital, o por otras metrópolis como Valparaíso, dividido entre el plan y los cerros, entre el patrimonio histórico y un presente pobre que no logra superar. Aquella grieta se rellena con planificación democrática, un adecuado reparto de competencias entre los ámbitos nacional, regional y local, y con los recursos financieros privados y públicos necesarios, tal como se ha hecho en el resto del mundo.

Otro ejemplo es lo que está sucediendo con el centro de Santiago; deteriorado, inseguro y parcialmente abandonado, pero que lentamente y sin un rumbo cierto va renaciendo de sus cenizas. Ante el despoblamiento de oficinas comienza la reconversión a departamentos, iniciando una gentrificación hasta ahora abandonada al mercado, sin un proyecto participativo que induzca a un cambio con brújula. Se requieren servicios para los nuevos vecinos, un conjunto de pequeñas unidades de venta de alimentos (almacenes, supermercados y emporios), espacios modernos de oficinas con coworking, cafés, restaurantes, variados formatos de hoteles, mercados, cines, salas de teatro y conciertos, junto a una considerable seguridad verdaderamente ciudadana. Para ello se requiere el apoyo del Estado, el estímulo a la creatividad y a las inversiones privadas, y la protección y manejo del patrimonio, en complemento con grandes proyectos como el de la Nueva Alameda y del río Mapocho, además de una red de transporte multimodal (bicicletas, buses eléctricos, metro y tranvía). ¿Mercado o Estado? Las dos cosas.

Basta de anomia, esa condición caracterizada por la falta de vínculos sociales y políticos en que vive una parte de nuestra población. La ciudad es de todos y debemos cuidarla y amarla porque es nuestra. Es urgente restañar heridas urbanas, faltas de respeto como hacer una autopista al nivel de la ventana del vecino, o abrir un abismo de cemento entre calles, o construir guetos verticales. Debemos construir puentes capaces de unir lo que está separado y terminar con la segregación que perturba nuestra convivencia. Es imperativo que nos cuidemos entre todos, cuidar lo que es nuestro y borrar la perspectiva de que todo, o casi todo, es ajeno.

EDITORIAL

3 años sin respuestas

Ya transcurrido un tiempo prudente, es de esperar que el Ministerio Público trabaje con celeridad para aclarar lo ocurrido en torno al caso "Papaya Gate", en pro de la transparencia de la administración pública.

El pasado domingo se cumplieron 3 años desde que salió a la luz pública el bullado caso "Papaya Gate", donde se investigan a exfuncionarios del Gobierno Regional por un presunto fraude al fisco en el marco de la compra de unos terrenos en el sector San Ramón de La Serena.

Recordemos que el Ministerio Público puso sus ojos en la administración liderada por la entonces intendenta Lucía Pinto tras advertir una transacción de casi \$10 mil millones por unos predios, cuya tasación inicial apenas superaba los \$4 mil millones. Uno de los hechos que generó más alerta en el caso fue que el negocio se realizó sin la toma de razón de Contraloría, paso que fue ignorado en más de una oportunidad.

La situación fue un verdadero escándalo en la Región de Coquimbo, generando un terremoto en la clase política y acentuando una grave

crisis de confianza por parte de la ciudadanía. Una vez revelada la indagación de la Fiscalía, Lucía Pinto renunció a su cargo y desapareció de la esfera política, al igual que los otros trabajadores imputados.

Sin embargo, a la fecha la investigación que lleva a cabo la Fiscalía de Valparaíso se mantiene desformalizada y sin avances conocidos por la opinión pública. Pese a los intentos de los medios de comunicación y de parlamentarios de la región por conocer el estado de la causa, el hermetismo ha reinado durante estos 3 años.

Ya transcurrido un tiempo prudente, es de esperar que el Ministerio Público trabaje con celeridad para aclarar lo ocurrido en torno al caso "Papaya Gate", en pro de la transparencia de la administración pública de la Región de Coquimbo.

OPINIÓN

El desafío de los niños trasplantados

José Luis Cárdenas, Director de Asuntos Corporativos y Acceso Laboratorio Chile|Teva

Si bien las cifras de donantes de órganos han mostrado un alza este año (272 trasplantes / 99 donantes a junio de 2023, de acuerdo a cifras del Minsal), después de un período crítico producto de la pandemia, sigue siendo un desafío que más personas y familias estén dispuestas a donar y regalar una

oportunidad a quienes esperan por un trasplante, el que muchas veces les permitirá salvar sus vidas.

Tan importante como generar conciencia sobre la importancia de contar con donantes de órganos, es que los pacientes trasplantados terminen de manera exitosa su proceso post operatorio. Tarea nada fácil, especialmente para los niños, a quienes les cuesta adaptarse a su nueva realidad.

El trasplante en la niñez es una técnica consolidada, pero la escasez de órganos hace más relevante que procuremos entregar los mejores cuidados para que estos niños puedan llegar a la adultez con un órgano funcionando.

Las cifras dan cuenta de esta dramática realidad. Más del 50% de los niños y jóvenes pierden su trasplante debido a la falta de cuidados y al no cumplimiento del tratamiento médico, espe-

cíficamente por no tomar los medicamentos que previenen el rechazo del trasplante, sobre todo al llegar a la adolescencia.

Vitales en este proceso son los equipos médicos y las familias, para acompañar a los pacientes pediátricos, apoyándolos en el cuidado que deben tener tras la operación, enseñarles la importancia de mantener la adherencia al tratamiento y también brindándoles contención emocional.

Con la intención de aportar en este desafío, ponemos a disposición la primera serie animada que educa y apoya a quienes viven con un nuevo órgano, la que puede verse en la web mitrasplante.cl

Son muchos los niños trasplantados que en Chile necesitan de este apoyo, para también poder desarrollarse en una sociedad que los entienda e incluya, para que gocen de una vida normal en cualquier espacio en el que se desarrollen.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

MOVILIZACIÓN SE EXTENDERÁ HASTA MAÑANA

Paro en salud: Dirigentes dan cuenta de la realidad que están viviendo

La Confederación Nacional de Funcionarios de la Salud Municipalizada (Confusam) convocó a una paralización desde este miércoles, debido a deudas relacionadas con el incentivo al retiro, el bono de trato usuario, pasantías y financiamiento. Además, anunciaron marchas durante este viernes.

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Por tres días consecutivos y a nivel nacional, los funcionarios de la salud municipalizada no atenderán público desde este miércoles y hasta el próximo viernes 29 de septiembre, debido a una paralización, en donde exigen que se cumplan sus demandas desde el Ministerio de Salud.

En cuanto a las motivaciones del paro, Daniela Alcayaga, presidenta de la Asociación de Funcionarios de la Salud Municipal de Coquimbo (Afusamco), explicó que se basa en la falta de cupos para el incentivo al retiro, el financiamiento de la salud, el maltrato a los funcionarios de atención primaria, pasantías internacionales y un reajuste al bono del trato al usuario.

“Desde los funcionarios lamentamos la respuesta del gobierno en estas temáticas, han fallecido compañeros esperando el incentivo al retiro y con esto se viene a apoyar también a los usuarios. La propuesta de financiamiento per cápita desde el gobierno son \$389 pesos, en donde existen estudios internacionales que al menos debe bordear los \$15 mil pesos y actualmente no supera los \$10 mil”, aseveró.

En tanto, Carlos Fuster, presidente de la Asociación de Funcionarios de la Salud Municipal de La Serena (Afusam), puntualmente del incentivo al retiro comentó que “hay 30 funcionarios a nivel nacional que han

Zona de debates



Rodrigo Bustamante

PRESIDENTE CONFUSAM REGIONAL

“Para nosotros es doloroso todo esto que se genera para tener que llegar a un paro, no es algo antojadizo ni fácil tampoco. Ahora, a nivel de la región, en los distintos centros de salud se han generado turnos éticos tratando de buscar que el impacto no sea tan tremendo”

fallecido esperándolo, entendiendo que la cantidad de cupos necesarios por la ley que termina el 2024 no alcanza para todos quienes deben irse jubilados, pensando que cuando cumplen los 60 en el caso de las mujeres y los 65 en los hombres podrían irse”.

Así, según el dirigente, esto repercute en la renovación de las dotaciones, considerando que hay profesionales jóvenes que están esperando poder ingresar a la atención primaria.

Respecto al financiamiento, afirmó que han visto que del valor per cápita que les llega, por lo menos en La Serena, el 90% se va en sueldos y lo que queda es para infraestructura, insumos y otros ítems, “esto no alcanza y desde el municipio tampoco están los fondos para mantener la atención primaria de buena forma, lo que repercute en la atención hacia los usuarios”, sostuvo.

En esa línea, Rodrigo Bustamante, presidente regional de la Confusam, dio a conocer que el llamado a paro es para que puedan atenderse las necesidades de poder contar con coordinaciones con las policías, “en estos momentos no las hay a diferencia de los hospitales que sí existen, y también que se puedan



Carlos Fuster

PRESIDENTE AFUSAM LA SERENA

“Hay 30 funcionarios a nivel nacional que han fallecido esperando el incentivo al retiro, entendiendo que la cantidad de cupos necesarios por la ley que termina el 2024 no alcanza para todos quienes deben irse jubilados”

inyectar recursos económicos frescos en relación a esto, buscando que haya una mayor protección, cierres perimetrales, botones de pánico o cámaras de seguridad, que pueden servir como elementos probatorios en caso de violencia”.

“En esto se debe sumar una campaña fuerte que debe haber por parte del gobierno y todas las autoridades en relación a la no violencia dentro de los centros de salud”, añadió.

Por otro lado, el dirigente recalzó que hay demandas sin respuestas desde el punto de vista administrativo y de las remuneraciones, como el trato al usuario que cuando nace esta ley en 2016 hasta la fecha nunca se ha reajustado, “entonces, ahí hay una merma económica importante que no es antojadiza porque no se ha hecho”.

Frente a la realidad desde los funcionarios, comentó que “para nosotros es doloroso todo esto que se genera para tener que llegar a un paro, no es algo antojadizo ni fácil tampoco. Ahora, a nivel de la región, en los distintos centros de salud se han generado turnos éticos tratando de buscar que el impacto no sea tan tremendo para los usuarios donde se mantiene la entrega de medicamen-



Daniela Alcayaga

PRESIDENTA AFUSAM COQUIMBO

“La propuesta de financiamiento per cápita desde el gobierno son \$389 pesos, en donde existen estudios internacionales que al menos debe bordear los \$15 mil pesos y actualmente no supera los \$10 mil”

tos, alimentación complementaria o curaciones”.

FUNCIONAMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA

En este sentido, desde la Corporación Gabriel González Videla detallaron que para garantizar la entrega del servicio de atención primaria en La Serena durante los días de movilización, los CESFAM, CECOSF, Postas Rurales y Clínica Dental Escolar trabajarán con turnos éticos, velando por la entrega de medicamentos y alimentos complementarios sólo para los días en que están programados.

Además, habrá vacunaciones, las que se suministrarán con normalidad a toda la población priorizada por el MINSAL. Junto con la realización de exámenes programados, según criterio profesional.

También habrá atención de pacientes del área de salud mental en riesgo, curaciones avanzadas según criterio profesional y urgencias dentales en horario de 08:00 a 10:00 horas.

En tanto, habrá extensión horaria en todos los servicios de Atención Primaria de Urgencia (SAPU y SAR), además de Botica Ciudadana, atenderán en sus horarios habituales.

LA MAÑANA DEL MIÉRCOLES

Nueva víctima fatal en accidente de tránsito en La Higuera

Equipo El Día / La Higuera

@eldia_cl

Un nuevo accidente de tránsito enluta las rutas de la Región de Coquimbo. Pasada las 07:00 horas de ayer miércoles se registró un trágico siniestro vial en el kilómetro 509 de la Ruta 5, a la altura del sector de Caleta Hornos en la comuna de La Higuera.

En específico, el accidente involucró a un vehículo mayor; en el que se trasladaban tres ocupantes; el cual por causas que se investigan perdió el control, chocó y posteriormente volcó en la ruta, obstaculizando una de las vías.

Tras conocerse la noticia, un equipo de Diario El Día se trasladó hasta el lugar donde se confirmó la muerte de uno de los pasajeros, esto a raíz de la gravedad de sus lesiones, por su parte los otros dos ocupantes

El siniestro vial se registró a la altura del sector de Caleta Hornos e involucró a un camión en el que se trasladaban tres personas. La SIAT realiza las diligencias para esclarecer el hecho.

resultaron ilesos.

De acuerdo a lo informado por el Teniente Mario Soto, de la Unidad de Investigación de Accidentes en el Tránsito Coquimbo, la víctima se trata de un hombre adulto de entre 50 y 60 años.

En este sentido, el teniente detalló que la dinámica de este fatal suceso se encuentra en investigación por parte de la unidad especializada.

"La dinámica y la causa basal del accidente están siendo analizadas



LAUTARO CARMONA

Producto del trabajo de la SIAT en el lugar, durante algunas horas se mantuvo el tránsito cortado, pero se habilitó un Bypass en la Ruta 5.

por el equipo investigador en el cual se están realizando diversos levantamientos planimétricos en el sitio del suceso y también en los rastros e indicios que se proyectaron a raíz del volcamiento del móvil y también se están haciendo algunos empadronamientos de testigos posibles que podrían haber del accidente", explicó en el lugar de los hechos.

CORTES EN LA RUTA

En una primera instancia llegó hasta el sitio del suceso personal de bomberos, Samu y Carabineros, quienes mantuvieron sólo una pista habilitada.

Posteriormente, con el trabajo de la SIAT se realizó un corte de tránsito utilizando como bypass la caleta del costado derecho en dirección sur.

RESPONSABILIDAD AL VOLANTE

El teniente Soto recalcó nuevamente el llamado al autocuidado de conductores al momento de transitar por las rutas. "Hacemos un llamado a los usuarios de la vía a respetar las normas del tránsito, de igual forma a conducir a lo conforme establecido por la ley y a evitar cualquier tipo de maniobra riesgosa que pueda generar algún tipo de accidente", enfatizó.

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

El anhelo de los vecinos del Sector Oriente de La Serena cada vez está más cerca de cumplirse. El Concejo Municipal aprobó el comodato del terreno en el cual se construirá la futura Subcomisaría de Carabineros. Lo cual representa un logro, ya que tras una larga espera, la institución ingresó formalmente la solicitud del predio que la casa edilicia propuso en octubre de 2019.

El alcalde de La Serena, Roberto Jacob, destacó esta aprobación e indicó que se cumple la primera etapa para que el proyecto se materialice.

"Este municipio cumplió, entregamos el terreno, hemos hecho todos los esfuerzos posibles para que esto sea una realidad y creo que por fin hoy se ve la luz y hemos llegado al final del camino de esta primera etapa que era lo más importante, entregar en cuerpo cierto el terreno de la Cordep, de media hectárea, para materializar la Subcomisaría tan esperada por nuestros vecinos", afirmó el edil.

Por su parte, el general Juan Muñoz, Jefe de la IV Zona de Carabineros, precisó que esta aprobación permitirá seguir trabajando por la seguridad de los vecinos de la comuna.

"Este es un paso importante que

Tras la oficialización de la solicitud de Carabineros, el Concejo Comunal aprobó la entrega en comodato por un plazo de 50 años el predio ubicado en la Ex Cordep.

nos permitirá efectuar el diseño y luego evaluar el proyecto para que podamos contar con un nuevo cuartel (...) Es un trabajo que se viene haciendo hace mucho tiempo y que logramos ahora gracias a la gestión del Concejo Municipal y de su alcalde para destrabar esto y poder entregarnos definitivamente este terreno. Eso nos va a permitir seguir avanzando paso a paso, pero lo importante que esto es una inversión para los vecinos y vecinos y no un gasto que se está realizando", valoró.

El terreno propuesto por la Municipalidad de La Serena y aco-

UN ANHELO DE VECINOS Y VECINAS

Concretan entrega de terreno para Subcomisaría en Sector Oriente



CEDIDA

El terreno corresponde al Lote A-8 de la Ex Cordep ubicado en el sector San Joaquín y su superficie cuenta con un total de 5.000 metros cuadrados.

gido por Carabineros, corresponde al Lote A-8 de la Ex Cordep, ubicado en el sector San Joaquín. Su superficie cuenta con un total de 5.000 m² y será cedido por un plazo de 50 años, para además desarrollar un proyecto a largo plazo en directo beneficio de


la comunidad.

Respecto del alcance que tendría el recinto policial, este permitiría abarcar el sector Sur y Oriente de La Serena, es decir, entre el sector La Pampa, El Milagro, San Joaquín, hasta el límite con la comuna de Coquimbo.

CONGLOMERADOS MIRAN CON ATENCIÓN POSIBLE FUGA DE FIGURAS

Tablero político sigue moviéndose previo a las cruciales elecciones del próximo año

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Cuando falta más de un año para las próximas elecciones, lejos de mirar desde el palco, dirigentes y partidos ya se están moviendo y realizando distintas estrategias de cara al proceso en donde los ciudadanos deberán volver a las urnas.

Una de las movidas habituales ha sido renunciar a sus respectivos partidos, tal como hicieron en su momento el senador Matías Walker (Demócratas) o el diputado Víctor Pino (Avancemos Chile), o bien, fichar en una tienda como fue la jugada del delegado presidencial Rubén Quezada, quien hace poco se inscribió en Convergencia Social, el partido del Presidente Gabriel Boric.

En ese contexto, el ex concejal Pablo Yáñez, quien por años militó en la Democracia Cristiana (DC), hizo pública su salida desde la falange, "esto fue hace un tiempo atrás, lo que pasa es que muchas personas me consultaban y por lo mismo decidí hacerlo en redes sociales, afirmando que era una persona independiente y que no militaba en ningún partido político".

Así, comentó que se va con el cariño de la gente que conoció, "como en todo grupos a veces existen diferencias, a la larga eso va quedando atrás y me quedo con lo bueno como que en la DC las cosas han ido cambiando", señaló.

Consultado si había alguna intención electoral detrás de su renuncia, aclaró que "soy un actor político social, y vengo desde un mundo que entiende el poder como algo bueno para lograr esas transformaciones sociales".

Además, aspira a poder representar a la comunidad, "me han preguntado si tenía pretensiones edilicias o para diputado, pero estoy disponible para lo que la ciudadanía me ponga en el futuro", complementó.

ACERCAMIENTO CON AMARILLOS POR CHILE

Guido Hernández, concejal de Coquimbo, quien durante varios años perteneció a las filas de Renovación Nacional, afirmó que ahora es independiente, "sentí que en esa oportunidad no se cuidó bien el cupo en Coquimbo ya que veía una buena oportunidad de competirle al alcalde de turno por las debilidades que tenía".

Y tras no ser escuchado, planteó sus diferencias a la directiva regional de aquel entonces y finalmente renunció,



LAUTARO CARMONA

Tanto Pablo Yáñez, Guido Hernández o Juan Carlos Thenoux han ostentado cargos comunales y están expectantes frente a las próximas elecciones de octubre de 2024.

Aunque falta más de un año para los comicios, distintos rostros de la política no han cesado sus movimientos, ya sea fichando por distintos partidos o bien renunciando a ellos para ir como independientes de cara a lo que será el proceso en donde los ciudadanos deberán escoger al gobernador regional, consejeros, alcaldes y concejales en octubre del 2024.

pero recaló que sigue manteniendo una buena relación con los militantes, los dirigentes y la nueva presidenta regional, Vinka Pusich.

Por lo pronto, detalló que ha tenido algunos acercamientos con otras fuerzas políticas, porque transparenta que siente que no necesariamente se tiene que estar atado a un solo partido, "como independiente estoy ayudando a la constitución de Amarillos por Chile en la región, que es nuevo y de centro, que está marcando el debate público respecto del proceso constituyente".

PDG CON MIRAS A LA ALCALDÍA DE LA SERENA

El otrora concejal de La Serena y actual militante del Partido de la Gente (PDG), Juan Carlos Thenoux, llegó a la tienda liderada por Franco Parisi producto de una invitación de la dirigencia local, instancia que no desaprovechó ya que según su cuenta, siempre ha sido de centro y viene de una familia humanista cristiana.

"Hay desilusiones de los partidos,

no así de la política, que es el arte de gobernar y de los acuerdos, ya que con esto lo que se busca es mejorar la calidad de vida de la gente y ese ha sido siempre mi mayor interés desde que fui concejal por dos periodos, luego tuve la oportunidad de ser candidato a alcalde por La Serena logrando una muy buena votación, siendo la tercera mayoría", sostuvo.

Así, esto es lo que lo motiva a seguir adelante, aunque recaló que no queriendo ocupar un cargo necesariamente, "fue algo que le dije a la directiva cuando llegué, sino que la idea es formar líderes ya que me interesa que las nuevas personas conozcan lo que pasa en las ciudades o en la región que van a representar, por lo que es importante la capacitación".

En tanto, desde el PDG se han mostrado abiertos a que pueda optar a un cargo como consejero regional o volver a intentarlo como candidato a alcalde, pero aclaró que finalmente será una decisión del partido, "como militante disciplinado estoy disponible a colaborar en el puesto que ellos estimen

conveniente y si no voy a intentarlo en un cargo público porque así se define, también lo voy a aceptar".

"Pero creo que el tema de los independientes ya pasó, porque llegaron con todo un equipo detrás demostrando que no eran tan así", recaló.

PARTIDOS NO CIERRAN FILAS

En conversación con Vinka Pusich, presidenta regional de Renovación Nacional (RN), dio a conocer que al menos en los últimos tres meses no han tenido conocimiento sobre renuncias ad portas a las inscripciones internas, y que como partido están abiertos a convocar a todas las personas que estén interesadas en participar en algún proceso electoral.

"Esto considerando que sea que pertenezcan a nuestras filas o quiera hacerlo dentro un cupo en caso que nos faltaran militantes para llenar las listas, sobre todo pensando en las municipales", dijo.

Comentó además que para esto deben ser respetuosos con sus procesos democráticos, levantando los nombres desde cada directiva comunal o distrital, para que como región puedan presentar una lista de candidatos para todos los cargos. Por su parte, Nicolás Araya, presidente regional de la UDI, adelantó que siguen trabajando en levantar candidatos para los distintos cargos del próximo año, además que hasta el momento no han tenido una fuga de militantes que quieran postular a un cargo de elección popular, situación que esperan no cambie.

PARA NO OLVIDAR

Cinco décadas sin Pablo Neruda

Pablo Neruda, que grabó su nombre en lo más alto de la poesía del siglo XX, se destacó por su espíritu controvertido, volcánico y pasional, que le permitió obtener el premio Nobel de Literatura en 1971, aunque falleció temprano el 23 de septiembre de 1973, doce días después del golpe militar, muerte sobre la que aún hay dudas tras 50 años.

El poeta Pablo Neruda se destacó por su espíritu controvertido, volcánico pasional, que le permitió obtener el premio Nobel de Literatura en 1971

Nació el 12 de julio de 1904 en Parral, pero se crió en la localidad de Temuco



Coleccionista de **9.000 caracolas**

Donadas a la Universidad de Chile, las consideraba poemas de la naturaleza.

1945
En Chile, es elegido senador comunista. Tras la ilegalización del Partido Comunista, se refugia en 1949 en varios países europeos, hasta su retorno temporal en 1952.

1972
Enfermo de cáncer, se produce su regreso definitivo a su país con un homenaje popular en el Estadio Nacional.

23 de septiembre de 1973
Fallece en una clínica de Santiago de Chile pocos días después del Golpe de Estado del general Pinochet

Sobre las causas de su muerte, ha habido un velo de sospecha, ante la hipótesis de que pudo ser fue envenenado.

1992
Es enterrado en Isla Negra junto a su última esposa, Matilde Urrutia

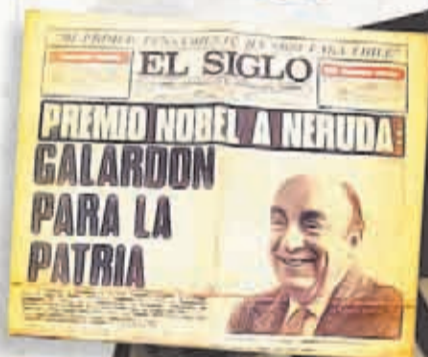
PABLO NERUDA

Premios

1945
Nacional de Literatura de Chile



1971
Premio Nobel



Obra

1921
Comienza a firmar sus escritos como Pablo Neruda

1923
"Crepusculario", su primera obra

1924
"Veinte poemas de amor y una canción desesperada"

1933
"Residencia en la tierra"

1937
"España en el corazón"

1945
"Isla Negra"

1950
"Canto general" (ilustrado por los pintores Diego Rivera y David Alfaro Siqueiros)

1954
"Odas elementales"

1957
"Cien sonetos de amor"

1961
"Las piedras de Chile"

1964
"Memorial de Isla Negra"

1966
"Arte de pájaros"

1967
"La barcarola"

1970
"La espada encendida"

1970
"Alabanza de la revolución chilena"

Libros escritos **45**

Traducidos a **35** lenguas

SIN DEJAR RASTRO

Las enigmáticas desapariciones que han marcado a la Región de Coquimbo

Los casos de Carlos Díaz Gálvez, Marco Roldán y José Luis García, según la Fiscalía Regional, siguen abiertos y con diligencias pendientes en desarrollo. Pese a los años que han transcurrido, sus familiares tienen la esperanza de encontrarlos, si bien ya no con vida, sí poder darles una digna sepultura y así descansar del dolor y la incertidumbre.

Lionel Varela Á. / Región de Coquimbo



@eldia_cl

Verdaderos casos sin resolver se han transformado tres emblemáticas desapariciones de personas en la Región de Coquimbo. Y es que pese al esfuerzo de familiares que han mantenido una lucha inclaudicable y que las investigaciones policiales siguen abiertas, nada se sabe de Carlos Díaz Gálvez, José Luis García Cortés y del trasandino Marco Roldán.

Si bien sus rostros y nombres se han vuelto tan familiares ante las intensas campañas y notas de prensa que se han escrito durante los últimos años, hasta ahora no hay señales de su paradero. Y eso, que las policías y seres queridos han intentado seguir cada hilo o rumor que les han hecho llegar.

Para sus cercanos la esperanza de encontrarlos con vida es casi nula, por lo que su único objetivo es hallar sus restos y darles una digna sepultura. Solo así podrán descansar de años de dolor e incertidumbre.

Desde el Ministerio Público informaron a Diario El Día que los tres casos están abiertos, vigentes y con diligencias pendientes.

José Luis García Cortés

DESAPARECIDO EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016

El jueves pasado, se cumplieron 7 años desde que José Luis García Cortés (27), fue visto por última vez en su casa del sector de Las Compañías. Ese día 21 de septiembre, su abuela, con quien vivía, salió a trabajar en la mañana y al regresar durante la tarde se dio cuenta de que José Luis no estaba en la vivienda, lo único que le extrañó fue que su pieza, la que él mantenía siempre con llave cuando salía, estuviera abierta.

Con el correr de las horas y al no tener noticias del joven, la mujer comenzó a angustiarse y decidió hacer la denuncia por extravío en la PDI. Desde ese momento inició el calvario en la familia, que hasta el día de hoy no tiene una explicación. Lo recuerdan como una persona tranquila y reservada, que están seguros no desapareció por su propia voluntad.

Para su tía, Valentina Santander, el caso nunca tuvo una hipótesis concreta de lo que pasó con su sobrino. "Todo es tan incierto, además que se cometieron algunos errores en la investigación inicial. Entonces, cuando lo toma el fiscal regional, Adrián Vega, no tenía mucho de donde agarrarse, él interrogó a todo su círculo cercano sin encontrar mayores antecedentes", rememora a Diario El Día.

En ese sentido, Santander cuenta que con el fiscal Vega se reunió por última vez el año pasado y le solicitó que buscaran en el mismo patio de la vivienda. "Le pedí que removieran la tierra de la misma casa, porque para mí hubo intervención de terceros. Yo fui al día siguiente a la casa y estaba muy diferente su pieza, tampoco estaban sus llaves, el teléfono y sus documentos. A mí me da la sensación que nunca salió de acá", comenta.

Finalmente, expresa su anhelo de encontrar una respuesta a la desaparición de su sobrino para poder descansar en paz como familia.

En este contexto, el Jefe de la Brigada de Homicidios, José Cáceres, explica a nuestro medio que se trata de un caso complejo, donde no cuentan con antecedentes de su paradero. "Estas causas quedan con el encargo policial, lamentablemente existen muchas donde nunca se encuentran los cuerpos. A pesar de ser casos complejos, son causas abiertas que se están investigando en coordinación con el Ministerio Público", precisa.



AAC REMATE JUDICIAL EN COQUIMBO.

VIERNES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023, A LAS 11 HORAS, EN CALLE ALDUNATE N° 641, 2° PISO, COQUIMBO, TELEFONO 512322000.

SE REMATAN: VEHICULOS Y ESPECIES VARIAS.

- STATION WAGON MERCEDES BENZ GLA 220 CDI AÑO 2014, PLACA GPKR.39-0
- STATION WAGON BAIC X25 1.5 AÑO 2018, PLACA KLPL.15-6
- AUTO PEUGEOT 208 PURETECH 130 EAT8 1.2 AUT AÑO 2022, PLACA RPSY.99-4

CAUSAS JUDICIALES: Roles: Rol E-1583-2023, y Rol E-1356-2023, del 2º Juzgado de Letras de Coquimbo, Rol C-2355-2022, del 3º Juzgado de Letras de La Serena, C-7587-2022, del 6º Juzgado Civil de Santiago.

Exhibición: jueves 28 de septiembre de 2023, de 9:30 a 13:30 y de 15:30 a 18:00 horas, VEHICULOS en parcela 52 etapa D sector El Panul "ESTACIONAMIENTO DE CHRISTIANSEN", ESPECIES: en ALDUNATE N°641, 2º Piso, ambos en Coquimbo, Comisión 10% más IVA.

Cancelaciones: con cheques consultas anticipadas, transferencias y vale vista. Garantías de \$500.000.- por vehículo el día antes del remate, Facturación vehículos de forma inmediata.

E. ALFONSO ARANDA CAÑAS, RNM N°505, MARTILLERO JUDICIAL Y CONCURSAL, NICOLAS A. BAO ARANDA, RNM N°1835, MARTILLERO PUBLICO.

ESPECIES:

SANDWICHERA,
MINIPIMER, ARO LUZ, BOMBIN,
CAJAS PARA HERRAMIENTAS,
CALEFACTOR, EQUIPO DE MUSICA,
EXTINTOR, COBERTORES 1, 5 PLAZA,
ESTUFA ELECTRICA EOLITICA, FOGON 1
QUEMADOR, CHIMENA ELECTRICA CON
MUEBLE CUB. MARMOL, LICORES,
MENAJES Y ARTICULOS DE CASA
VARIOS.

SM Laboratorio Clínico SANTA MARIA

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl

Carlos Javier Díaz Gálvez

DESAPARECIDO EL 9 DE DICIEMBRE DEL 2020



Otro de los enigmas policiales que existen en la zona es la desaparición de Carlos Díaz Gálvez (23), quien fue visto por última vez por su hermana Katherine Rodríguez en el sector de Las Compañías. En entrevistas a la prensa, ella ha relatado que conversaron y luego el joven se fue en su vehículo.

De acuerdo a su propia versión, con el paso de los días recibieron un mensaje por redes sociales que apuntaba a haber encontrado el vehículo en el sector de El Panul, en Coquimbo, pero totalmente quemado y sin ningún rastro de Carlos.

A más de tres años del hecho, el fiscal del caso, Nicolás Nicoreanu, comenta a Diario El Día que la causa sigue vigente, y se continúa trabajando con la Brigada de Homicidios de La Serena, y en permanente contacto con familiares del desaparecido. "En cuanto a diligencias, se han efectuado pericias de la SEBV de Carabineros al vehículo siniestrado. También se ha efectuado la toma de declaración de varios testigos, incluso algunos reservados", afirma el persecutor.

A su vez, agrega que en dos oportunidades se han realizado inspecciones al lugar donde fue encontrado el vehículo, la segunda con un equipo especializado.

"Por ahora mantenemos permanente recepción de antecedentes aportados por familiares y analizados por PDI. La investigación es reservada a fin de no entorpecer los avances que se puedan obtener", aclaró el fiscal.

En ese sentido, el jefe de la BH de la PDI, José Cáceres, señaló que en el caso de Carlos Díaz no se descarta la hipótesis de la participación de terceras personas y que su desaparición esté relacionada con otros hechos que están investigando.

Marco Luis Roldán Gúzman

DESAPARECIDO EL 6 DE ENERO DEL 2013



Quizás el caso más emblemático de todos y que ha tenido a sus padres como estandarte para no salir del tapete de la opinión pública, pese a que ha transcurrido una década, es el de Marco Roldán, joven trasandino que se extravió en el sector del cerro la Cancana en Cochiguaz.

Los padres de Marco, en su natal Argentina, esperan ser informados de las próximas pericias comprometidas desde el Ministerio Público. "Originalmente, se tenía previsto que fuera en enero (nuevos rastreos), pero lamentablemente se pospusieron hasta abril debido a circunstancias imprevistas. Sin embargo, más tarde nos informaron que se realizarían después del invierno para garantizar un trabajo efectivo del equipo especializado, teniendo en cuenta las condiciones climáticas y de nieve. En este operativo se espera que se utilicen los mismos equipos que se utilizaron en la búsqueda del astrónomo inglés Thomas Marsh cuando desapareció", explicó Luis Roldán.

Los padres del joven trasandino, coinciden con las familias de los otros "extraviados", que estos años han significado un desgaste emocional. Han luchado por mantener la esperanza de encontrar a Marco con vida, pero también son conscientes de que la posibilidad es mínima.

En este contexto, desde la Fiscalía Regional informaron que actualmente el caso está abierto, vigente y con diligencias pendientes de desarrollo.

Así lo confirma también, el jefe de la Brigada de Homicidios de La Serena, José Cáceres, afirmando que se encuentran a la espera de los peritajes que están siendo coordinados por el Ministerio Público.



Compite Sostenible reunió a más de 250 empresarios de la Región de Coquimbo

La iniciativa se realizó de manera exitosa, ya que se contó con la presencia de empresarios y empresarias de la región, quienes pudieron recibir asesoría de la mano de expertos y así conocer más sobre competitividad para sus negocios, desde el punto de vista de la sostenibilidad.

Con la asistencia de 250 participantes, se llevó a cabo Compite Sostenible, la iniciativa empresarial más importante de la Región de Coquimbo. Gracias a la participación de los expositores destacados a nivel nacional e internacional, los participantes conocieron cómo medir y mejorar la competitividad en sus negocios en el largo plazo.

La iniciativa se llevó a cabo gracias al apoyo de CORFO (Corporación de Fomento de la Producción) en este sentido el Director Regional de CORFO, Andrés Zurita, señaló que "la actividad logró un tremendo éxito en convocar y vincular a distintos actores del ecosistema regional de emprendimiento, la innovación y las PYMES en torno de la sustentabilidad, y generar acciones concretas para orientar a identificar las oportunidades en sostenibilidad, una misión central en los objetivos de fortalecimiento del desarrollo productivo sostenible".

El Gerente Zona Norte de Compite, Ramón Barros agradeció el apoyo de CORFO y de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo (CRDP), y a la vez afirmó que "estamos muy felices por la gran participación de empresarios y también por nuestro aporte en materia de sostenibilidad. Los asistentes tuvieron acceso a

conocimiento de expertos nacionales e internacionales y quienes así lo quisieran, un diagnóstico de sus negocios. Ahora sólo motivar a la mayor cantidad de empresas a formar parte del Primer Directorio de empresas sostenibles de la Región de Coquimbo".

Esta iniciativa abarcó diversas temáticas que van desde el liderazgo femenino, temas medioambientales, diseño de modelos de negocios en empresas regionales y disruptivas; e innovación.

Lucía León, Directora de Mujeres del Pacífico, quien dictó una charla sobre el Empoderamiento Femenino, señaló que "es súper importante que podamos fomentar la igualdad de oportunidades, las mujeres generamos un gran impacto, en lo social, en lo económico, en lo ambiental. Por esta razón, es responsabilidad de todos y todas trabajar en el empoderamiento económico de la mujer y generar mejores condiciones laborales para todas".

Daniela Cisterna Pino, Fundadora de Cisterna & Asociados y Cisterna Propiedades valoró el evento Compite Sostenible, dado que para ella fue una gran oportunidad para generar redes con otros empresarios de la región de Coquimbo,

IMPUTADO POR FEMICIDIO ÍNTIMO

Detienen a expareja de Camila Ugalde en la comuna de Monte Patria

A principios de agosto fueron encontradas en San Vicente de Tagua Tagua las osamentas de Camila Ugalde, una joven que se encontraba desaparecida desde el año 2021. Las investigaciones de la PDI permitieron dar con el paradero del presunto autor del delito, quien se encontraba en Monte Patria. Durante este miércoles 27 de septiembre se llevó a cabo el control de detención, a la espera de la formalización que será este jueves.

Luciano Alday V. / Monte Patria

 @eldia_cl

Un macabro caso ocurrido en la comuna de San Vicente de Tagua Tagua, Región del Libertador Bernardo O'Higgins, llegó hasta la Provincia del Limarí, ya que el presunto autor del delito fue detenido durante la jornada del martes 26 de septiembre en Monte Patria.

Los hechos se remontan al año 2021, cuando la joven Camila Ugalde desapareció, provocando la preocupación de su familia.

Tras varios meses sin novedades,

a principios de agosto de este año se hallaron osamentas humanas en la localidad de Zúñiga, San Vicente de Tagua Tagua, y casi un mes más tarde se confirmó que pertenecían a la joven desaparecida.

La investigación de la PDI logró establecer a la ex pareja de la joven como el presunto autor del femicidio, pero a este se le perdió el rastro una vez que las osamentas habían sido halladas.

Con estos antecedentes se gestionó una orden de detención en contra del presunto autor, quien fue identificado por las iniciales F. J. R. F. de 25 años de edad.

Mediante un intenso trabajo de



CEDIDA

La investigación de la PDI permitió hallar las osamentas de la víctima, y la posterior detención del posible autor del femicidio.

inteligencia policial se permitió establecer que este sujeto se encontraba en Monte Patria, en donde finalmente fue detenido en la tarde del martes, por personal de la Brigada de Homicidios de Rancagua, junto al apoyo de la Brigada de Investigación Criminal de Ovalle.

“En el sector de Monte Patria se llevó a cabo la detención de un sujeto mayor de edad, sexo masculino, por el delito de femicidio íntimo, orden otorgada por el Juzgado de Garantía de San Vicente de Tagua Tagua. El hecho dice relación con la desaparición de Camila Ugalde

en diciembre del año 2021, donde posteriormente, y de acuerdo a diversas diligencias de investigación que se realizaron, en agosto de este año se logró la ubicación de osamentas humanas, las que posteriormente fueron identificadas por el Servicio Médico Legal y corroboradas que se trataban del cuerpo de la víctima Camila Ugalde. Desde la fecha en que ocurrió el hallazgo de las osamentas, esta persona (el imputado) deambuló por diferentes sectores del país, llegando finalmente hasta la comuna de Monte Patria”, señaló el subprefecto Daniel Flores, Jefe de la Brigada de Homicidios de Rancagua.

EXTRACTO

Primer Juzgado Letras Calama, Juicio Ejecutivo Rol C-2329-18 "JOFRE/CAVOUR", decretó remate en forma telemática mediante plataforma Zoom, para el 13 de octubre de 2023, 12:00hrs, inmueble ubicado en LA SERENA, calle Brillador N°2320, Sector Compañía Baja, dominio inscrito a fjs. 7832 N° 5569 del Registro de Propiedad del año 2.014 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo subasta\$ 17.631.083.- pesos. Interesados deben consignar garantía suficiente para participar de la subasta conforme a las bases de remate, por cantidad no inferior al 10% del mínimo fijado, mediante cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial o transferencia bancaria a la cuenta corriente del tribunal, Banco Estado N°02100019968, o por vale vista que deberá ser acompañado materialmente con veinticuatro horas de antelación a la subasta. Los interesados comunicarse con el Tribunal a los correos electrónicos jl1_calama@pjud.cl, jl1_calama_remates@pjud.cl, jmcornejo@pjud.cl. Demás antecedentes enviar correo electrónico a jl1_calama@pjud.cl o consultar causa en página web <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/>.

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

REMATE

Ante Juez Árbitro Partidor Eugenio Patricio Cortés Caroca se rematará **6 de octubre 2023, 11:30 horas**, domicilio Notario Público Rubén Reinoso Herrera, Avenida El Santo 1240, La Serena. Inmueble ubicado calle Compañía 2560, La Serena, inscrito fojas 2.299 Nro. 2073 año 1998, fojas 8.130 Nro 5.416 año 2019 y fojas 1.038 Nro 700 año 2022, Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces La Serena, **Rol avalúo 1138-5 comuna La Serena. Mínimo postura 1.452 Unidades de Fomento** valor día remate. Interesados remate deberán acompañar dinero en efectivo o vale vista bancario a nombre Juez Arbitro equivalente 10% mínimo fijado para subasta. Demás antecedentes obran en causa particional en oficio Juez Arbitro, calle Juan de Dios Pení 431, oficina 203, La Serena.

RUBÉN REINOSO HERRERA
MINISTRO DE FE

EXTRACTO

En causa **Rol V- 178-2023**, seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia firme de fecha 23 de agosto de 2023, la interdicción por causa de demencia de don **Manuel Emilio Ramírez Oyarzún**, Cédula Nacional de identidad N° 21.831.626-3, quedando privado de administrar sus bienes, designando como curadora definitiva a su madre, doña **Carla Francisca Oyarzún Ferrada**, Cédula Nacional de Identidad N° 15.666.502-9, liberándola de la obligación de rendir fianza y de extender escritura pública. SECRETARIO.

Erick Enrique Barrios Riquelme.
Secretario PJUD
Dos de septiembre de dos mil veintitrés



Desde la fecha en que ocurrió el hallazgo de las osamentas, esta persona (el imputado) deambuló por diferentes sectores del país, llegando finalmente hasta la comuna de monte patria”

SUBPREFECTO DANIEL FLORES

JEFE DE LA BRIGADA DE HOMICIDIOS RANCAGUA

CONTROL DE DETENCIÓN

Durante la mañana de este miércoles 27 de septiembre, el imputado pasó a control de detención en el Juzgado de Garantía de Ovalle. Cabe precisar que el imputado ingresó al Centro de Detención Preventiva de Ovalle, a la espera de su formalización que se realizará durante este jueves 28 de septiembre.

PREOCUPACIÓN EN LOS VALLES GENEROSOS

Esta detención ha generado preocupación en la comunidad de Monte Patria, ya que no es primera vez que ocurre un hecho como este en la comuna, en donde un prófugo de la justicia es encontrado en territorio montepatrino, tras haber cometido un delito de connotación pública a nivel nacional.

A finales de abril había sido arrestado en el sector de Chañaral Bajo un venezolano involucrado en el asesinato del suboficial mayor Daniel Palma.

“Nosotros el martes justamente estábamos en reunión de seguridad con el delegado presidencial provincial, en ese momento nos enteramos de este tema. Justo estábamos hablando del delincuente que había matado a un carabinero, y en ese momento nos enteramos de este segundo caso en la comuna. Entonces nos preocupa todo lo que está pasando en la comuna, no queremos que Monte Patria se transforme en un nido de escapatoria para gente prófuga de la justicia, y además por delitos que son graves. Yo creo que falta mayor fiscalización por parte de las policías, tratar de hacer un resguardo”, indicó la presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Monte Patria, Ana Herrera.

En la misma línea declaró el concejal Nicolás Araya, “es sumamente preocupante que sigan ocurriendo esta clase de delitos en el país, y más preocupante para nosotros que estos delincuentes se vengán a esconder a Monte Patria, ya van

dos casos similares en el año, los dos veces afortunadamente han sido hallados, pero debemos reforzar aún más el trabajo de seguridad, en buena coordinación con las policías y la seguridad del área municipal”, indicó el edil montepatrino.

Araya aprovechó la oportunidad de hacer un llamado para que se pueda fortalecer a Carabineros en la comuna, “celebramos la llegada de dos móviles nuevos que llegaron para Chañaral Alto y Tulahuén, por un antiguo proyecto que llevaba varios años formulado desde el Gobierno Regional. Aunque nos siguen debiendo dos móviles más, estamos a la espera de que lleguen para que nuestros policías tengan mejores condiciones, porque tenemos poco personal y además las condiciones, y esperamos que eso se revierta. Todas estas cosas ayudan a prevenir y disminuir los delitos, sumar mejores condiciones nos permitirá estar mejor preparados para este tipo de cosas, como la que ocurrió esta semana”, sostuvo.

EXTRACTO

Remate. El 23º Juzgado Civil de Santiago, en causa Rol C-12440-2016 caratulado “Cooperativa de Ahorro y Crédito el Detallista con Herrera”, se fijó remate para el día **12 de octubre de 2023 a las 14:30 horas**. La subasta se realizará por modalidad de videoconferencia, mediante el uso de plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores contar con las herramientas tecnológicas adecuadas para estos fines. Asimismo, los participantes de la subasta deberán tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual adjudicación y posterior suscripción del acta de remate. En el remate se va a subastar: Inmueble ubicado en la comuna de La Serena, Región de Coquimbo, que corresponde al LOTE NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y UNO (151), resultante de la subdivisión del LOTE NÚMERO NUEVE (9) de la Reserva Cooperativa Número dos, formadas en la subdivisión o parcelación de los predios rústicos denominados Fundo Porvenir y parte poniente de la Estancia Las Animas y Fundo Quilacán y su estancia La Cachina. Dicho lote número ciento cincuenta y uno, tiene una superficie aproximada de cinco mil doscientos cincuenta y ocho metros cuadrados. La propiedad se encuentra inscrita a nombre de don Mauricio Gamaliel Herrera Paredes a Fojas 2659 Número 2137 del Registro de Propiedad del año 2010 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Rol avalúo N° 01020-00214, comuna de La Serena. Se fijó el mínimo en la cantidad de \$ **50.901.379**, conforme al artículo 499 número 2 del Código de Procedimiento Civil. **Los postores interesados en la subasta**, deberán constituir garantía suficiente equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta por medio de vale vista a la orden del Tribunal con indicación del tomador para facilitar su devolución. Dicho documento deberá ser entregado en dependencias del Tribunal el día viernes 6 de octubre de 2023, entre las 09:00 y las 11:00 horas, con una copia simple del anverso de su cédula de identidad, indicando el Rol de la causa en que se efectuará el remate, monto y número de vale vista, individualización del postor, correo electrónico y teléfono al que se enviará la invitación para acceder a la subasta. Los postores que no se adjudiquen el respectivo inmueble, deberán retirar su documentación el día lunes hábil siguiente a la realización de la subasta, entre las 11:00 y las 13:00 horas, previa coordinación al correo electrónico del tribunal jcsantiago23@pjud.cl. Al momento de la subasta, se comprobará la identidad de los participantes solicitando exhibir en cámara sus respectivas cédulas. No se permitirá la participación de postores que no se encuentren en la nómina certificada. Las posturas se realizarán en forma verbal, indicando el monto y el oferente de la misma. El acta de remate será suscrita por el adjudicatario, Juez y Ministro de fe, presencialmente en dependencias del Tribunal el día hábil subsiguiente a la realización de la subasta. Las partes del juicio que deseen participar de la subasta deberán así solicitarlo en autos, indicando un correo electrónico y número telefónico al cual se deba enviar la invitación respectiva. En cuanto a los postores, harán lo propio al momento de constituir la garantía. La invitación a la subasta será enviada el mismo día en que se lleve a cabo, dejando constancia en autos. El saldo de precio de la subasta deberá ser consignado en cuenta corriente del Tribunal dentro del quinto día hábil siguiente de realizada la subasta, lo que se deberá hacer constar en el juicio mediante presentación escrita ingresada por medio de la Oficina Judicial Virtual. A fin de conocer el protocolo de remates dispuesto al efecto, favor ingresar al siguiente enlace: <https://docs.google.com/document/d/1BgyRs311qehLcHEgreH9papefTuuJOE80u0q4vg/CJDU/edit?usp=sharing>

Gladys Del Carmen Gómez Barría.
Secretario PJUD
Veintidós de septiembre de dos mil veintitrés.

EXTRACTO

Remate ante 1º Juzgado Coquimbo, Calle Santiago Trigo N° 511 - Centro de Justicia de Coquimbo, según resoluciones 1 septiembre 2020, 8 junio 2021, complementación bases de remate en resolución fecha 14 julio 2021, folio 333 y condiciones en ellas señaladas, y por resolución 23 agosto 2023. Se reduce mínimo subasta y fija 5º remate modo presencial en Secretaría del Tribunal, el día 20 octubre 2023, a las 10:30 hrs., el siguiente inmueble como especie o cuerpo cierto en el estado en que se encuentra actualmente, con todos sus usos, derechos y costumbres: inmueble ubicado en ciudad de La Serena, consistente en LOTE N° 259, del loteo privado “Encomendero Arnoldo Vásquez Leslie”, resultante de la subdivisión del Lote Tres de la faja de terreno ubicada en el Cerro Grande de esta comuna. Dicho inmueble según título y plan agregado bajo el número treinta y ocho, al final del Registro de Propiedad correspondiente al año 1996, tiene una cabida de seis mil trescientos setenta metros cuadrados y los siguientes deslindes particulares: Al Norte, en ciento veinte metros con sitio doscientos sesenta del mismo loteo; Al Sur, en ciento tres metros con sitio doscientos cincuenta y siete del mismo loteo; Al Oriente, en cincuenta y dos metros con Lote doscientos cincuenta y ocho del mismo loteo; y al Poniente, en cincuenta metros con lote sesenta y seis y en parte con lote sesenta y uno, camino interior de por medio.- inscrito a nombre de Máximo Francisco Soto Salinas, a Fojas 3.399 N° 3.193 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 1999. **Mínimo: \$35.000.000.- (Rol N° 02669-00259, La Serena)**. Precio remate pagadero contado dentro de quinto día hábil siguiente de la subasta. La garantía que deben rendir postores, sólo podrá ser rendida por medio de depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica). Los interesados deben acompañar comprobante legible de haber consignado garantía suficiente para participar de la subasta, conforme lo ya indicado, al correo electrónico jlcoquimbo1@pjud.cl hasta las 12:00 hrs día anterior a fecha fijada para remate. Será requisito para participación disponer clave única, si Tribunal lo requiere. Comparecencia ejecutante e interesados es presencial, deben enviar vía correo electrónico a jlcoquimbo1@pjud.cl el comprobante legible del cupón de pago/depósito judicial del Banco del Estado (no transferencia electrónica) por valor equivalente al 10% del mínimo fijado, antes del mediodía del día anterior de aquel fijado para la subasta-, el postor deber además indicar, en el mismo correo, el número de serie del documento del Banco ya citado por medio del cual constituyó la caución, el rol de la causa, correo electrónico, y datos contacto. Demás bases y antecedentes, cuaderno de administración, **Quiebra Máximo Soto Salinas Rol C-2251-2009**. Autoriza Secretario Titular.

Edgardo Arturo Pinto Solís
Secretario PJUD
Once de septiembre de dos mil veintitrés.

EN EL CONGRESO NACIONAL

Gremio turístico se reúne con parlamentarios y ministro de Economía

En el encuentro gestionado por el diputado Juan Manuel Fuenzalida, los emprendedores solicitaron a las autoridades abordar el crítico momento económico que viven sus emprendimientos, como asimismo buscar herramientas que permitan mantener con vida sus negocios.



CEDIDA

En la cita, también estuvieron presentes los senadores Sergio Gahona y Matías Walker.

Equipo El Día / Región de Coquimbo

@eldia_cl

No cabe duda que el menor consumo, los efectos de la inflación y las restricciones que actualmente impusieron las familias chilenas a su presupuesto, incidió directamente en áreas tan sensibles y fundamentales para el desarrollo de la Región de Coquimbo como son la gastronómica y hotelera.

Por ello, los dueños de restaurantes agrupados en la Asociación Gastronómica de Peñuelas en conjunto con representantes de Hotelga, se

reunieron con el ministro de Economía, Nicolás Grau, el diputado Juan Manuel Fuenzalida y los senadores Sergio Gahona y Matías Walker.

En el encuentro los emprendedores expusieron el difícil momento que están pasando sus negocios, en que la baja sostenida de las ventas provocaría, en el corto plazo, que muchos de ellos podrían desaparecer, trayendo consigo desempleo y por ende años de esfuerzo que quedarían en la nada, ante lo cual, es urgente, generar instrumentos desde el propio gobierno que permitan mantener en

pie la actividad hasta el inicio de la temporada estival.

Al respecto, el diputado Juan Manuel Fuenzalida, señaló que este encuentro se generó tras conocer en terreno la difícil situación que están viviendo los emprendedores en la Región de Coquimbo, los cuales hace algunos años atrás ya se enfrentaron a la pandemia y hoy lo hacen frente a una crisis económica que algunos aún no han dimensionado.

En la misma línea, el parlamentario añade que nuestra zona es turística, gastronómica y hotelera, "por lo tanto, requiere un apoyo especial en estas fechas donde la situación económica está bastante deteriorada. Encontramos una buena recepción del ministro en cuanto a generar algunos programas y apoyos que permitan hacer frente a esta realidad; que es una realidad que no solamente afecta al dueño de la Pymes, sino que también afecta a todos sus trabajadores".

Para el senador Sergio Gahona

es muy relevante que el gobierno regional apoye a todas las empresas del sector gastronómico, hotelero y turístico de la región, en que los emprendedores están pasando por una crisis muy brutal.

"Nuestras Pymes están siendo golpeadas por la caída de la economía y el consumo. Evidentemente se requieren medidas urgentes, que tienen que ver con las posibilidades de que Corfo o Sercotec formulen proyectos que les permitan inyectar recursos frescos a todo este sector, tal como se hizo en otras oportunidades con la localidad de Tongoy. Los parlamentarios estamos muy claros y todos unidos en este tema", sostuvo.

En tanto, el senador Matías Walker junto con agradecer al diputado Juan Manuel Fuenzalida por liderar este tema tan importante para la región, indicó que frente a esta situación se debe aplicar un escenario similar al realizado después del tsunami del año 2015.

¿En qué consistió? En que a través de fondos de emergencia los locatarios pudieron acceder a recursos que hoy sin duda necesitan, contando para ello con el apoyo del Ministerio de Economía a través de CORFO, a través del gobierno regional y la unidad de todos los parlamentarios de la región.

Paralelamente Marcos Carrasco, presidente de Hotelga y de la Multigremial de la región de Coquimbo, señaló que el resultado del encuentro fue bastante importante no solo por la presencia del ministro de Economía sino además por la existencia de un compromiso para poder gestionar un proyecto que pueda beneficiar a todas las pymes del sector gastronómico y hotelero. Un pensamiento compartido por Jorge Luis Forconi, presidente de la Asociación Gastronómica de Peñuelas, quien indicó "que se podrían trabajar varias herramientas dentro de esta iniciativa y así llegar al verano, que es lo todos esperamos".

AVISO DE REMATE

El 1° Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, rematará el **11 de octubre de 2023, a las 10:00 hrs.**, el DEPARTAMENTO N° 701 séptimo piso, del EDIFICIO TRES, y la BODEGA N° 24, Condominio TERRAZAS DEL SOL DOS, con acceso por AVENIDA PACÍFICO N° 4.883, La Serena. Se comprende el USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N° E-62, y los derechos de dominio, uso y goce en el terreno y demás bienes comunes conforme a la Ley 19.537 (hoy 21.442) y el Reglamento de Copropiedad. **Inscrito a fojas 3077, N° 2210 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2016, a nombre de don Mauricio Enrique Cabrera Vásquez y de doña Claudia Andrea Pinto Godoy. Rol de avalúo N° 4528-247 del departamento, y Rol de avalúo N° 4528-294 de la bodega, ambos de La Serena. Mínimo total para la subasta \$63.473.003.-. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$6.347.300.-. Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con CABRERA Y OTRA", Rol C-1264-2021, del tribunal citado.**

Natalia Tapia Araya
Secretaría Subrogante

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

DIFERENCIAS SE HAN ACENTUADO EN LOS ÚLTIMOS DÍAS

Consejeros de la región entregan miradas opuestas de la Constitución

La militante de la UDI, Ivón Guerra, y el representante del PC, Fernando Viveros, entregaron sus visiones sobre el proceso de redacción de una nueva Carta Magna para el país, oportunidad en la que expresaron su postura frente a cómo se está llevando a cabo la instancia.

IVÓN GUERRA: "ESTÁ QUEDANDO UN TEXTO MUY COMPLETO"



CEDIDA

Oscar Rosales Cid / Región de Coquimbo

@eldia_orosales

-¿Qué balance hace hasta el momento del borrador de nueva Constitución?

"Está quedando un texto muy completo respecto de los anhelos de la ciudadanía, en temas como seguridad, pensiones, salud y preferencia de los padres para educar a sus hijos. Estamos modernizando el Estado, para que los servicios sirvan mejor a todos los ciudadanos que acudimos a ellos. Hay temas en que por distintas ideologías no se ha llegado a acuerdos, pero escuchando a muchas personas y técnicos, hemos votado por las normas que creemos que defienden mejor los derechos y libertades de los chilenos".

-¿Por qué cree que la comunidad, según las encuestas, se estaría inclinando por el rechazo?

"Creo que hay cierta apatía que se generó con la Convención y que no se ha superado totalmente. Cuando se conozca el texto final, se deberían empezar a sumar todos quienes vean que sus pensiones serán bien protegidas, que su salud será mejor atendida, que la educación ya no quedará a la suerte de una tómbola, entre otras. Enmiendas muy populares, como la protección de los animales y la reducción de los escaños en el Congreso, ya son una realidad, y creo que eso va a inclinar la balanza en diciembre".

-¿No piensa que se está cayendo en el mismo error que cometió la Convención Constituyente con una

mayoría circunstancial imponiendo sus ideas?

"No lo creo, gran parte del texto ha sido consensuado por todos los partidos. Hay temas más de principios en que difícilmente vamos a alcanzar acuerdos con el Partido Comunista, pero parte de la democracia es buscar los mayores consensos posibles según lo que la gente votó".

-¿Por qué eliminar el pago de contribuciones para la primera vivienda si eso favorece a una minoría?

"Inicialmente los Republicanos querían una exención general de contribuciones, nosotros hicimos que esa norma se enfocara más en ayudar solo a la clase media, haciendo que quienes tengan casas de mayores avalúos deban seguir pagando".

-¿Descarta que el cambiar un 'que' por un 'quien' puede llevar a eliminar el aborto en tres causales?

"Lo descarto. Varios consejeros de las bancadas de oposición repitieron en el pleno y en distintos medios que lo que se busca es darle mayor dignidad a quien está por nacer, pero sin afectar la ley de tres causales. Eso quedará en la historia de la Constitución".

-Según su parecer, ¿cuál o cuáles son las principales enmiendas que se han hecho?

"Me parece que hay varias enmiendas importantes. Por ejemplo, hemos avanzado en la protección del medio ambiente y de los animales. Asimismo, el sábado nos toca votar una enmienda que robustece el Servicio de Acceso a la Justicia y Defensoría de las Víctimas, precisando su objetivo, atribuciones y estructura orgánica".

FERNANDO VIVEROS: "LA CONSTITUCIÓN VA DE FRENTÓN AL FRACASO"



CEDIDA

Oscar Rosales Cid / La Serena

@eldia_cl

-¿Qué destino le ve a la nueva Constitución?

"La Constitución tiene un destino que hoy día a todas luces pareciera que va de frentón al fracaso y esto producto de las enmiendas extremas que ha intentado instalar la derecha, que representan solamente a un sector y no a la casa de todas y todos como ellos expresan. De las mil enmiendas aprobadas, el 97% fueron presentadas por la derecha y solo el 3% el oficialismo o progresismo".

-¿Cómo analiza que algunos partidos políticos se estén reuniendo para buscar un camino de acuerdos para la nueva Carta Magna?

"Hoy no es el momento de buscar nuevas fórmulas, será el pueblo de Chile de manera democrática, la ciudadanía, la que decida cómo, cuándo, dónde y por qué, pero no los podemos obligar a aceptar una Constitución peor que la de la dictadura. Tampoco podemos cerrar el problema constitucional que existe en el país sin que consigamos un acuerdo social y político, el cual y a todas luces tiene fisuras importantes producto de una crisis de desigualdad social, donde el 1% es dueño del 50% de la riqueza y un 50% de los chilenos vive endeudado. Los derechos sociales quedan de cartón sin un respaldo potente y eso se expresa en el desmantelamiento del Estado Social de Derecho, donde se bajan

las garantías sociales a derechos de tercera en desmedro de otros derechos como los de propiedad o económicos con un amplio abanico de fórmulas de garantías para poder exigirlos".

-¿Valida las críticas que le hizo Evelyn Matthei al nuevo proceso constitucional, vaticinando que la propuesta no será aprobada?

"Respecto a las opiniones que dio la alcaldesa Evelyn Matthei, yo creo que se suman al clamor de muchos actores sociales como lo ha sido el Presidente, el presidente de la Corte Suprema, que han expresado su preocupación respecto al rumbo que está tomando este proceso constitucional. Yo creo que efectivamente se está imponiendo una mayoría circunstancial que son los Republicanos que no han tenido ninguna voluntad, solo una cortina de humo, palabras de buena crianza, pero que de fondo traen normas e ideas que nos hacen retroceder no solo en derecho, sino que en temas valóricos, a una sociedad muy conservadora. Se dice que las constituciones son hijas de sus tiempos, esta parece ser más del 1900".

-¿Piensa que se está incurriendo en los mismos errores que cometió la izquierda pasando máquina a las minorías?

"Sí, se está cometiendo el mismo error, que no es comprender que una Constitución debe escribirse en acuerdos transversales y ese es el error, simplemente imponer ideas que no representan a la mayoría de los chilenos y chilenas".

UF 28.09.23: \$ 36.195,11

DÓLAR COMPRADOR: \$893,90

DÓLAR VENDEDOR: \$894,20

IPC AGOSTO: +0,1%

IPSA: -0,44%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 5.831,95 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,52% y cerró en 29.613,96 puntos.

AGRICULTORES ESPERAN RESPUESTAS MÁS CONCRETAS

Descartan que carretera hídrica sea medida de mitigación contra la sequía

Actores regionales señalan que esto debería haberse concretado hace unos años, pero que en la actualidad sigue estancada. A su vez, el diputado Víctor Pino solicitó al MOP la revisión de factibilidad de traslado de agua no desde la zona sur, sino desde plantas desalinizadoras de Atacama hacia la Región de Coquimbo.



LAUTARO CARMONA

La crisis hídrica ha llevado a plantear diversas iniciativas para poder mitigarla, ideas que muchas veces quedan solo en el papel y no logran concretarse como la carretera hídrica.

daron entrampadas en el organismo del MOP y para los regantes de la zona esta situación ya debería haber comenzado a concretar al menos hace un par de años, por lo que hoy ya es demasiado tarde.

En ese contexto, María Inés Figari, presidenta de la Sociedad Agrícola del Norte, sostiene que esa iniciativa sigue durmiendo el sueño eterno mientras los cultivos de los agricultores de la zona se están secando.

“La carretera hídrica era una posible solución, ahora todo nos sirve, cualquier modalidad que nos permita conseguir más agua es vital. Claro que es más urgente poner riego por goteo a los productores más pequeños, hacer estanque más chicos para guardar agua, reutilizar las aguas que se van al mar y las desaladoras. Acá la carretera hídrica se echó para abajo por el tema medioambientalista”, sostuvo Figari.

La dirigente espera que en el escenario actual se realicen medidas más concretas contra la sequía.

1000

litros por segundos que se generan en la desaladora de Atacama, según el diputado Víctor Pino, podrían traerse a la zona.

Para el diputado Juan Manuel Fuenzalida, el proyecto de “carretera hídrica” no tuvo mucho piso de las autoridades de turno por el costo muy alto que significaba una iniciativa de esa envergadura.

“Además, había una fuerte oposición, tanto desde el punto de vista medioambiental respecto de lo que era la carretera hídrica, que se podía trazar en el borde costero obteniendo el agua de lo que eran las fases finales de los ríos; y también la posición de la gente de la Región del Maule respecto de las

aguas que se podían trasladar desde los embalses de esa zona”, indicó el parlamentario.

AGUA DESDE ATACAMA

Una propuesta similar es la que ha planteado el diputado Víctor Pino, quien solicitó al MOP la revisión de factibilidad de traslado de agua, no de la zona sur del país, sino desde las plantas desalinizadoras de Atacama hacia la Región de Coquimbo.

“Envié un oficio al Ministerio de Obras Públicas en el cual solicito pueda revisar la factibilidad técnica y económica de poder implementar, al más breve plazo, la planta desalinizadora de Atacama en un 100%, la cual hoy tiene una distribución de agua de alrededor del 15 al 20% de su capacidad, siendo que puede entregar hasta 1.200 litros por segundo”, indicó Pino.

El parlamentario agrega que esos 1000 litros por segundo que no se producen en Atacama, le hacen falta a la Región de Coquimbo.

“En lugar de esperar largos años a que se construyan plantas desalinizadoras en Coquimbo, creo que es mucho más prudente que se pueda verificar si es viable que se transporte agua desde la planta desaladora de Caldera hasta la Región de Coquimbo y así utilizar los recursos que ya están disponibles”, explicó el diputado.

Pino afirma que sólo se debe construir el corredor hídrico entre ambos y poder disponer de esas aguas lo más pronto posible.

Respecto a esta iniciativa de Pino, María Inés Figari, señaló que es complejo concretar esta idea porque en la Región de Atacama los agricultores están viviendo la misma situación de escasez hídrica que en esta zona.

Hasta el cierre de esta edición, no hubo respuesta del MOP sobre los procesos en qué estaban los proyectos de carretera hídrica, como tampoco sobre la propuesta del diputado.

Lionel Varela Á. / Región de Coquimbo



@eldia_cl

Una de las ideas que tomó fuerza, hace unos años, para combatir la sequía fue construir una “carretera hídrica” que trasvasijara agua entre cuencas de la zona sur hasta la Región de Coquimbo y Atacama, aprovechando los ‘excesos’ hídricos de las primeras, iba a permitir suplir los ‘déficit’ hídricos del norte chico.

Fue así que de estos proyectos, al menos existieron dos solicitudes ingresadas a la Dirección de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas que buscaban concretar estas iniciativas.

Tras un boom inicial estas solo que-

LA SERENA

1º - SE ARRIENDA DPTO.

Gabriela Mistral 3670 - Condominio San Joaquín- La Serena
3 Habitaciones - 1 Baño - Living Comedor- Piso 4
\$ 370.000 + Gastos Comunes.

2º - SE ARRIENDA LOCAL 6

Oscar Quiroz Morgado 1889 - Parque Islon - Las Compañías- La Serena
UF: 14 + Gastos Comunes \$ 30.000

WhatsApp: +569 - 67275175

OVALLE

1º - SE VENDE DPTO. NUEVO.

EL Romeral 285 - Condominio El Mirador (Edif. 4) - Ovalle .
3 Habitaciones - 2 Baños - Living Comedor - Balcón - Piso 2 - Buena Vista.
UF : 1.900

2º - SE ARRIENDA DPTO.

El Romeral 285
Condominio El Mirador (Edif. 6) - Ovalle .
3 Habitaciones - 2 Baños - Living Comedor - Piso 2.
\$ 270.000 + Gastos Comunes.

WhatsApp: +569 - 67275175

EXTRACTO

SE CITA A AUDIENCIA DE CONFECCIÓN DE INVENTARIO SOLEMNE EN CAUSA V-208-2023, EN EL 2º J.L CIVIL DE LA SERENA PARA DÍA VIERNES 13 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 12:00, EN DEPENDENCIAS DEL TRIBUNAL, RENGIFO Nº 240, COMUNA DE LA SERENA. SECRETARIA

FALTA DE AGUA Y ALIMENTO HA PROVOCADO LA MUERTE DE ANIMALES

Veranadas y Plan Caprino, las principales demandas de los crianceros

Luciano Alday V. / Ovalle

@eldia_cl

La sequía mantiene en un permanente estado de angustia a miles de habitantes de la ruralidad en la Región de Coquimbo, en especial en aquellos que necesitan el agua para la subsistencia de sus rubros.

En este sentido, los crianceros son uno de los grupos más afectados por la escasez hídrica, y así lo manifiestan sus dirigentes, quienes acusan que incluso se ha producido la muerte de ganado por esta situación.

“La sequía nos ha provocado problemas con el pasto y el agua, como es sabido, el agua es el vital alimento de nosotros y los animalitos, si ellos no toman agua no pueden sobrevivir. Hay crianceros que se les han muerto las cabras, porque el forraje ha escaseado mucho, y no todos tienen para costear comida para los animales, por esa razón no están produciendo, no pueden producir sus quesos, porque si producen que- so matan la crianza, y eso significa pérdida”, indicó la presidenta del Comité de Crianceros de Ovalle, Janet Andrade.

El presidente de la Asociación Gremial de Crianceros del Choapa, Héctor Báez, complementó señalando que “la situación actual es que hay pérdidas en el ganado.

Son pocos los crianceros que están produciendo, y lo hacen con mucho gasto, ya que deben estar comprando alimento, por eso siempre se necesita una ‘manito’ del gobierno. Ahora, hay que decir que esta situación se hace cada vez más crítica, ya que vienen tiempos en donde el agua va escasear mucho, y ya está escaseando a estas alturas. Se anuncian calores y eso también va provocar muchos problemas”.

En este contexto, los crianceros, junto a los agricultores, se reunieron en Valparaíso con el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, para tratar esta problemática y las distintas demandas que se tienen al respecto.

NECESIDAD DE RETOMAR LAS VERANADAS

Las veranadas son una tradición que



Desde hace aproximadamente tres años que las veranadas en Argentina no han sido autorizadas.

ARCHIVO EL DÍA

Este miércoles los crianceros de la región se reunieron con el ministro de Agricultura, a quien le dieron a conocer la compleja situación que atraviesan producto de la sequía. En este contexto, se destacó la importancia de retomar la tradicional trashumancia hacia Argentina, la que no se realiza hace aproximadamente 3 años.

se ha mantenido por generaciones en el rubro de los crianceros, quienes estaban acostumbrados a subir a la cordillera argentina para pastorear su ganado.

No obstante, esta tradicional actividad hace aproximadamente tres años que no se realiza, en primera instancia por la pandemia, aunque tampoco se ha vuelto a retomar ahora que la contingencia sanitaria ya está normalizada.

“Ya son tres años que no tenemos veranadas, y por eso para nosotros sería un hecho histórico que eso se retome. Esta actividad es de suma importancia, porque ante la escasez de agua y forraje, muchos crianceros optan por movilizarse en las veranadas hacia la cordillera, que siempre tiene algo. Es muy importante que el gobierno argentino pueda autorizar esto”, sostuvo Héctor Báez.

“Las veranadas son muy importantes, acá hay familias que no solo necesitan esto por un tema de tradición, sino también para poder salvar a sus animales”

JANET ANDRADE

PRESIDENTA DE LOS CRIANCEROS DE OVALLE

donde se enfatizó en la importancia de que se reactive el Plan Caprino.

“Tenemos más de doce años de sequía que ha mermado mucho nuestro rubro, por eso hemos solicitado alimento para el ganado. También queremos que se reactive el Plan Caprino”, señaló Héctor Báez.

“Queremos que se reactive la zona de catástrofe, y que eso venga con ayuda para los crianceros, por la sequía que está afectando a toda la región. Tenemos un petitorio bastante extenso, en cuanto a cajas de víveres y copas de agua. Lo que también estamos pidiendo es que se reactive el Plan Caprino, este año se termina ese convenio, pero queremos que se vuelva a activar, porque nos serviría mucho, ya que la sequía llegó para quedarse”, apuntó Janet Andrade.

COMPROMISO DE LA AUTORIDAD

El seremi de Agricultura, Christian Álvarez, también estuvo presente en la reunión entre dirigentes y autoridades de Valparaíso, ante lo cual manifestó el compromiso adquirido.

“Respecto de los compromisos abordados en la reunión, se puede señalar que el Plan Coquimbo sigue en su formulación, el cual indica medidas que son absolutamente transversales”, sostuvo la autoridad regional.

“Las veranadas son muy importantes, acá hay familias que no solo necesitan esto por un tema de tradición, sino también para poder salvar a sus animales”, agregó Janet Andrade.

Cabe señalar que la próxima semana hay una reunión entre crianceros y autoridades, esta vez en la ciudad de La Serena, para avanzar en este punto.

PLAN CAPRINO

Otras demandas fueron comunicadas al ministro de Agricultura, en



Ricardo Guerrero D.
Gerente de CIDERE
Coquimbo.

Una informalidad nada inocente

Desde siempre y por evidente lógica, las cifras mensuales de empleo y desempleo han sido motivo de noticia en los medios de comunicación. Pero los lectores suelen quedarse con un par de cifras (usualmente, la tasa de desocupación del período y la magnitud de su ascenso o descenso en el tiempo), dejando de lado otros datos. En esta columna queremos llamar la atención con respecto a uno de esos números que quedan habitualmente en la sombra.

De acuerdo con la Encuesta del Empleo del trimestre móvil mayo-julio de 2023, publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) el pasado 30 de agosto, del total de la población ocupada en la región de Coquimbo, cerca de un tercio –el 31,6% exactamente– trabaja en el sector informal. En números simplificados, de las casi 375 mil personas trabajadoras que hay en la región, cerca de 120 mil se desempeñan en la economía no formal. Es más: según el mismo documento, los ocupados informales aumentaron 6,1% en 12 meses, mientras que el total de ocupados creció sólo en 4,5%.

Según las definiciones técnicas del propio INE, el concepto de ocupación informal “comprende a todos los trabajadores dependientes que carecen de acceso al sistema de seguridad social por concepto de su vínculo laboral”, incluyendo a los llamados “familiares no remunerados” (personas que prestan servicios en algún negocio familiar, sin percibir remuneración) y excluyendo a los trabajadores independientes que trabajan de modo formal.

Se trata, entonces, de una masa diversa en donde caben desde los comerciantes que copan nuestras calles apenas la policía deja de patrullar hasta los temporeros y obreros carentes de contrato alguno.

Naturalmente, respecto a ese tipo de trabajadores brota una preocupación muy humana relativa a su desprotección, en términos de acceso a prestaciones de pensión y salud. Sin embargo, también es cierto que el trabajo informal acarrea una serie de efectos perjudiciales para el resto de la comunidad.

El hecho de que un tercio de los trabajadores de la región no cotice en ningún sistema de previsión o salud implica que los restantes dos tercios, más el estado –o sea, el presupuesto fiscal que se solventa con los impuestos de todos– tienen que soportar la carga completa. Por lo demás, esos mismos trabajadores informales terminan atendiéndose en la salud pública y solicitando pensiones costeadas por el gobierno.

En otra arista, los trabajadores informales pueden llegar a representar una competencia desleal para sus similares del mundo formal y estimular diversas malas prácticas en toda la economía. Por ejemplo, para el caso de los empleadores que estén dispuestos a funcionar fuera de la ley, los informales representan una oportunidad de disminuir sus costos en mano de obra. O como sucede con el comercio informal, que al no pagar los permisos ni los impuestos respectivos, terminan por arruinar a los comerciantes establecidos; todo eso sin contar con las restantes implicancias en términos de ocupación ilegal de las calles, conexión con mafias y actividades delictuales varias, entre otras.

Relativo a esta última actividad, especialmente ilustrativo resultó un estudio de caracterización del comercio ambulante encargado por el Gobierno Regional Metropolitano, publicado a inicios de septiembre, según el cual dichos comerciantes perciben ingresos diarios en torno a \$40 mil diarios, mientras que el 82,9% se declara altamente satisfecho por su actividad; ergo no tienen muchos incentivos para cambiar de rubro. En otros resultados, más del 70% de los encuestados carece de permisos municipales y un 20% son inmigrantes en situación irregular.

El trabajo informal ha servido ya por demasiado tiempo para aminorar las cifras oficiales de desocupación. Aunque esto pueda resultar circunstancialmente útil para alguna autoridad de turno, es hora de asumir que la informalidad es una pésima manera de resolver el problema del empleo y que, a la larga, termina dañando tanto a quienes la ejercen como a toda la sociedad.

CONTEXTO DE VIOLENCIA

El Gobierno propone una ley para limitar los “narcofunerales”

De acuerdo a datos entregados por la autoridad, desde mayo de 2019 a la fecha se han registrado más de 1.736 funerales de este tipo, deteniendo la policía a más de 1.302 personas acusadas de delitos en este contexto.

Efe / Chile

@eldia_cl



CAPTURA DE VIDEO

La ley propuesta por el Ejecutivo restringe a 24 horas el plazo para realizar este tipo de ceremonias, confinadas solamente a cementerios y crematorios para “liberar al espacio público”.

El Gobierno presentó este miércoles un proyecto de ley que busca poner fin a los llamados “narcofunerales”, ceremonias de alto riesgo que hace años afligen a numerosos barrios del país suarameros por la violencia que despliegan en el espacio público.

“No es aceptable que una ceremonia fúnebre se traduzca en balazos, en fuegos artificiales, en desorden o incivildades. Por grande que sea la legítima tristeza que causa la pérdida de un ser querido no es aceptable que un funeral obligue a paralizar un barrio entero, a suspender clases, a cerrar calles al tránsito de vehículos o de personas”, señaló el mandatario Gabriel Boric.

Tanto en Santiago, como en otras ciudades del país, los “narcofunerales” son cada vez más recurrentes, eventos que han obligado en múltiples ocasiones a suspender las clases en esta-

blecimientos educativos por los riesgos asociados a estos hitos.

“No queremos más colegios cerrados por el temor que generan este tipo de actos, no lo podemos permitir, es algo que se ha ido naturalizando y como Presidente de la República no estoy dispuesto a que esto naturalice”, subrayó el jefe de Estado.

De acuerdo a datos entregados por la autoridad, desde mayo de 2019 a la fecha se han registrado más de 1.736 funerales de este tipo, deteniendo la policía a más de 1.302 personas acusadas de delitos en este contexto.

La ley propuesta por el Ejecutivo restringe a 24 horas el plazo para realizar este tipo de ceremonias, confinadas solamente a cementerios y crematorios para “liberar al espacio público”.

El proyecto impone penas más gravosas a quienes delincan durante las exequias, y en general las disposiciones de la norma quedarán sujetas a informes entregados por la policía a las autoridades civiles.

Durante los últimos años, el combate al crimen organizado se ha perfilado como una de las principales preocupaciones de la población chilena, que resiente un aumento sostenido de delitos violentos y homicidios en diversos puntos del país.

Según la Subsecretaría de Prevención del Delito, en 2022 la tasa de asesinatos fue de 4,7 por cada 100.000 habitantes, muy inferior a la media de Latinoamérica, pero que supone un aumento del 34,3 % respecto al año anterior.

EXTRACTO

JUZGADO DE LETRAS DE ILLAPEL, por resolución de fecha 23 de agosto de 2023, ha fijado remate para el día 20 octubre 2023 a las 12:00 horas, en juicio ejecutivo de cumplimiento de alimentos “LEIVA CON CARRIZO”, causa RIT Z-151-2018, el cual será realizado por videoconferencia en plataforma ZOOM, según los siguientes datos <https://zoom.us/j/93076051013?pwd=YkkzMVNzV25xM2xvTHJNRkx1NU1uUT09> ID de reunión: 930 7605 1013. Código de acceso: 796387. Se rematará inmueble del demandado denominado la “propiedad que tiene superficie aproximada de mil ciento noventa y dos coma ochenta y seis metros cuadrados, que corresponde al sitio ubicado en Salamanca, Comuna de Salamanca, Provincia de Choapa, Cuarta Región Coquimbo”, inscrita a Fojas 1474 N°1215 Registro Propiedad año 2006 Conservador Bienes Raíces Illapel. Mínimo posturas \$44.169.015, precio pagadero dentro de 5° día hábil siguiente subasta, mediante depósito en cuenta corriente del Tribunal respectivo. Interesados, excepto ejecutante, rendir caución equivalente al 10% del mínimo, mediante vale vista endosable a la orden del Tribunal. La postulación debe efectuarse digitalmente en Oficina Judicial Virtual, hasta las 10:00 del día anterior de la fecha de remate. Todo interesado debe contar con Clave Única del Estado. Bases y demás antecedentes en expediente virtual.

MINISTRO DE FE



ESPECTÁCULO DE PRIMER NIVEL

Músicos locales serán parte de concierto Star Wars sinfónico en la Quinta Vergara

Con varias sorpresas, y más de 100 músicos y coristas en escena la Orquesta Filarmónica de La Antena junto al Coro Polifónico Pedro Aguirre Cerda, buscan cautivar al público que llegue al escenario más importante de Latinoamérica.

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

La virtuosa y compleja banda sonora de John Williams más cosplayers, duelistas con sables láser, entre otras sorpresas, serán parte de la propuesta inmersiva que la Orquesta Filarmónica de La Antena y el Coro Polifónico Pedro Aguirre Cerda, bajo la dirección artística musical de Daniel Flores Bennett, promete al público y fanáticos que lleguen al concierto Star Wars sinfónico en la Quinta Vergara de Viña del Mar.

El próximo sábado 7 de octubre, la banda sonora del universo recorre toda la saga de Skywalker desde "La Amenaza Fantasma" a "El Ascenso de Skywalker" más las recientes entregas como The Mandalorian y Boba Fett, en un espectáculo imperdible y de gran nivel, cuyos aspectos técnicos y artísticos resultan fundamentales. En esta línea, el director Daniel Flores indica que "estamos en la recta final con ensayos intensivos de un concierto que nos tiene bastante emocionados por lo que significa, todo el esfuerzo que ha habido detrás". En la misma línea, agrega que "es un repertorio que hemos trabajado desde el año 2015, perfeccionándolo año a año y hoy, la totalidad es música original de John Williams, una música bastante compleja y virtuosa, con una orquestación muy extrema, con un cuerpo sonoro que, de verdad, amerita más de 100 músicos en escena".

PUESTA EN ESCENA

La Orquesta Filarmónica de La Antena

y el Coro Polifónico Pedro Aguirre Cerda se presentan, por primera vez, en la Quinta Vergara, por lo que, nada puede quedar al azar.

Jorge Legua, presidente de la Academia de Música Pedro Aguirre Cerda, señala que "es un espectáculo muy particular que tiene una propuesta técnica artística bastante grande y emblemático no sólo por el espacio, sino también por lo que marca esta actividad, como la participación de Esgrima Jedi Chile con casi 70 duelistas combatiendo con sus sables láser".

Parte de la Región de Coquimbo se traslada a la Región de Valparaíso, y por ello, Legua añade que "también hay cosplayers que van con sus trajes y caracterizados como los amigos de Rebelión 66, un grupo de fans y cosplayers de la zona, a quienes se suma la participación de los dos droïdes tamaño real y contruidos 100% en La Serena por parte de Roberto Urquieta, los cuales son funcionales, se van a mover en el escenario, éstas son parte de las sorpresas".

CORAZÓN COSPLAYER

La agrupación de cosplayers y fans del universo Star Wars, Rebelión 66, dirá presenta en el concierto Star Wars sinfónico en la Quinta Vergara y para ello se han preparado hace varias semanas junto a la actriz y directora Karen Rodríguez, pues son altas las expectativas ante este escenario.

Tal como lo señala Jaime "Rex" Leyton, integrante de la agrupación, "lo consideramos el escenario más importante de Latinoamérica, y como



CEDIDA

La agrupación de cosplayers y fans del universo Star Wars, Rebelión 66, dirá presenta en el concierto.

agrupación estamos muy emocionados y preparados para poder dar el mejor espectáculo acompañando con nuestras intervenciones a la orquesta y el coro". Paralelamente, comenta que han ido documentando cada momento de este proceso, el cual culminará con la gran presentación.

ENTIDAD COLABORADORA

Recordemos que la Academia PAC mantiene un trabajo colaborativo con el Ministerio de las Artes, las

Culturas y el Patrimonio, a través del Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras (PAOCC) que tiene como objetivo fortalecer la programación, gestión y trabajo en red de organizaciones, instituciones y agentes culturales de todo el país, aumentando las capacidades de sostenibilidad de las organizaciones que realizan intermediación cultural, sus recursos económicos y el trabajo asociativo, generando una mayor y mejor oferta artística disponible para la ciudadanía.



CREMATORIO
SERENITY

¿Te parece muy pronto para hablar de la muerte con tu familia?
Háblalo con nosotros y te orientamos.

crematorio_serenity

+56 9 2606 1347

www.crematorioserenity.cl



AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas

webpay



También puedes publicar escaneando **aquí**

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Casa para 4 personas, \$50.000 diarios. F: 995642860

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Arriendo año corrido Depto. amoblado, sector Líder, \$350.000. F: 992652310

Departamento Avenida del Mar, para 6 personas, frontal, primera línea, \$85.000 diario. F: 995642860

Departamento Avenida del Mar, 4 personas, por días, \$60.000. F: 995642860

Depto. Regimiento Arica, Condominio Doña Marina II. F: 992766702

La Serena, La Florida, 3 dormitorios, 2 baños, living-comedor, cocina amoblada, cocina con horno, estacionamiento. Mur Propiedades. F: 992241087

ARRIENDO - PIEZA

Se arrienda pieza para persona sola que trabaje o estudie, pleno centro de La Serena, todo incluido, cable, wifi, cocina y baño compartido, \$160.000. Fono F: +56 9 8728 7846

Pieza amoblada, TV cable, wifi, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

VENDO - CASA

Coquimbo casa Población Porvenir, \$32.000.000, disponible. F: 993181512

Se vende hermosa casa nueva, 4d, 2b, Villa Los Hibiscus, calle El Molle N° 5059. F: 999170007

Casa grande antigua, con una cabaña independiente, calle principal, Corcón Alto, Valle de Elquí. F: 992780274

En La Serena, vendo casa UF 5.400, conversable, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11, Balmaceda. F: 933907913

Casa para 1 ó 2 familias, 410 m2, con huerto. Sector central y tranquilo en Tierras Blancas. F: +56950517623

Vendo casa en Sindempart, \$90.000.000, 3 dormitorios, 2 baños. F: 993181512

Vendo casa en Loteo Juan Antonio Ríos, \$68.000.000, disponible. F: 993181512

VENDO - TERRENO

Se vende terreno, 1.200 m2, urbanizado, calle Perú N° 2682, Cía. Baja, La Serena. F: 999170007

Terreno en Quilacán, 5.000 m2, \$69.000.000, bonita vista, 0,11 acciones de agua. F: 993181512

¡¡Ocasión Parcelas 5.000 m2!! Loteo San Joaquín, Pan de Azúcar, 100% planas, camino asfaltado, acceso controlado, luminarias, apto viviendas, Loteo Consolidado 10 años, incluye empalme luz. Oferta Septiembre; antes \$48.000.000, ahora \$38.000.000 contado. Recibo vehículo, facilidades, (42 m). 983433914 - 99193157. F: www.parcelasmonsalves.cl

VENDO - PROPIEDADES

Corredora de Propiedades, necesita en La Serena, casas, departamentos, terrenos urbanos, industrial para venta y arriendo. F: 993158624

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Nissan Tiida 1.4 2013 Impecable, papeles al día. F: 992780274

Mercedes Benz A-200 1.6 2017 Impecable. F: 997325635

VENDO - CAMIONETA

Nissan Qashqai 2.0 2015 Tipo Jeep, 63.000 Km, en perfecto estado, muy poco uso, \$9.300.000. Llamar F: +56995076527

Nissan Terrano 2.4 2011 Bencinera, doble cabina, \$4.390.000, conversable. F: 961619930 - 967295046

Maxus T60 2020 50.000 Km, diesel, 4x4 y asientos de cueros, (mantenciones al día). \$ F: Contacto: +56 9 9399 1739

VENDO - FURGÓN

\$10.000.000 + IVA, se vende furgón cerrado, blanco, Volkswagen Transporter Carga, 2.0, año 2018, full equipo, diesel, carga 1.000 Kg, largo 5.30, ancho 1.90, alto 1.90, excelente estado. Interesados Llamar F: 992244676

ARRIENDO - CAMIÓN

Se arrienda camión alzhombre, 14 metros altura. F: 997325635

ARRIENDO - MAQUINARIA

Se arrienda Mini Excavadora, con martillo hidráulico y oruga de goma. F: 997325635

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Condominio Bellavista, ubicado Regimiento Arica 289 sector Tierras Blancas, Coquimbo, necesita contratar Urgente Conserje. Enviar currículum al correo: bellavista.arica289@gmail.com o dejarlo en la dirección antes indicado F: .

Empresa de la 5ª Región, ubicada en la Comuna de Zapallar, necesita Tornero Mecánico, egresado de Escuela Industrial, buena disposición, con experiencia comprobable, nacionalidad chilena, con opción de hospedaje. Enviar currículum a: F: cgcltda@gmail.com

*****Aqua IV Región*** Requiere: Administrativo Contable, RRHH, con experiencia, manejo PC, Excel y otros. También ofrecemos práctica laboral pagada administración o ventas. Enviar currículum especificando cargo postulación: apizarro@aguasalcalinaschile.cl o al WhatsApp F: +56950068188**

Saint Johns School, necesita Psicólogo (a) para área de Convivencia Escolar, 30 horas. F: director@sjs.cl

Se necesita persona para aseo en Escuela de Lenguaje ubicada en Sindempart por 3 días a la semana, en turno tarde a partir de octubre hasta diciembre. Enviar datos a docs.comenzar@gmail.com, Certificado de 4° Medio, obligatorio. Extranjeros con permanencia definitiva F: .

Colegio Santa María de Belén, de Coquimbo. Requiere Educador (a) Diferencial, para reemplazo Licencia Médica (35 Horas). Interesados presentar Currículum, en Calle Las Margaritas N° 785, Esq. Avda. El Sauce, Sindempart, o enviar al siguiente correo: F: secretariasmabelen@gmail.com

Colegio Americano La Serena requiere Profesor/a de Historia Enseñanza Media para Reemplazo. Enviar Currículum a: F: cpersonal@gmail.com

EMPLEO BUSCAN

Gasfiter, mantención e instalación y mantención de lavadoras, cocinas, calefont. Contacto F: +56949829485

Lutheria: Reparación de violín, viola, violonchelo, contra bajo, guitarra, bajo eléctrico y todo instrumento de cuerdas. F: +56949829485

Se ofrece maestro muebles, casas, reparaciones, experiencia. F: 977378472

Ofrezco mis servicios de guardia, ayudante de cocina limpieza (aseo). F: 977919380

Se ofrece Asesora del Hogar, puertas afuera, todo servicio doméstico. F: 948782526 - 937102430

Me ofrezco como Operador Excavadora, Cargador Frontal, Retro. Experiencia, responsable. F: 987493097, Ernesto

GENERALES

VENDO

Leña de eucalipto y espinos a domicilio. Por sacos o camionadas. F: 997748499

Vendo sepultura 3 capacidades, Parque La Foresta, La Serena. F: 959228377

Vendo sepultura 4 capacidades más reducciones Parque La Foresta. F: 936789519 - 977641030

MASCOTAS

Vendo mascota Pug, amoroso, 3 meses, color beig. F: 944450325

SERVICIOS

Ingeniero Comercial, certificado con la nueva Ley de Copropiedad 21.442 y en conjunto con Forcis Corp empresa experta en administración de propiedades en región metropolitana. Se ofrece para administración de condominios en la región. Cualquier contacto llamar al F: +56 9 89055787

SÓLO MAYORES

Boliviana independiente para hombres exigentes, Carolina. F: 935835268

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

Rica paraguayita, recién llegada. F: +56961444658

Monserath bonita figura, cariñosa, excelente trato, lugar propio y domicilios, trato pololo, servicio completo. F: +56959947077

Javiera, 21 años, tierna, cariñosa, iniciante, trato pololo. F: +56940743153

Martina 36, bonita, delgadita, cariñosa, excelente atención, conóceme. F: 978268272

Natalia, simpática, súper promoción. F: 948760750

LEGALES

Por extravío se da orden de no pago a los cheques de la Tesorería General de la República, N°s 678854 por el monto de \$208.008; 98720 por el monto de 103.995; 1053384 por el monto de \$39.644, a nombre de la empresa Espartan Security Limitada, de la cuenta corriente N° 109001341 del Banco Estado, sucursal Santiago.

Por extravío se da orden de no pago al cheque N° 81073 de Tesorería General de la República, por el monto de \$182.000 a nombre de la empresa Espartan Security Limitada, de la cuenta corriente N° 9023674 del Banco Estado, sucursal Santiago.

Por extravío se da orden de no pago al Vale Vista N° 7890953, de la Cuenta Corriente N° 1020009417, del Banco Scotiabank Chile, sucursal La Serena.

COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memoria
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

PROGRAMA DE HOY SE INICIA A LAS 18:00 HORAS

Un total de 120 binomios se suman al Torneo de Pádel del Club Panorámico

La competencia en damas y varones - nueve categorías- se extenderá hasta el domingo en las cuatro canchas del recinto deportivo ubicado a un costado de la Scuola Italiana.

Carlos Rivera / La Serena

@eldia_cl

Desde ayer y hasta la noche del domingo, se disputará el primer Campeonato de Pádel en el Club Panorámico de La Serena, que cobijará un total de 120 parejas en sus nueve categorías. La competencia durante los dos primeros días, se programaron desde las 18:00 horas en adelante, mientras que el viernes la agenda comprende los partidos en sus cuatro canchas desde las 13:00 horas.

La administradora del club, Camila Díaz, junto a los propietarios del recinto Ignacio Dallaserra, Nicolas Yarad y Raúl San Martín, mostraron su satisfacción por la cantidad de binomios que se sumaron a este primer torneo en las dependencias del club, cuyo acceso es por pasaje Italia, a un costado de la Scuola Italiana y Juegos Serena Ventura.

“Es nuestro primer campeonato y tenemos parejas inscritas provenientes de Copiapó, Vallenar, Ovalle, Coquimbo



LAUTARO CARMONA

Karen Elal, Agustín Castillo, Matías Salah e Ignacio Vera, comenzaron su participación en el Campeonato del Club Panorámico que se extenderá hasta el domingo.

y La Serena”, puntualizó Camila Díaz, quien reconoció que se armaron, según las categorías, cuadros de 12 y 16 parejas, siendo las series de iniciación las que muestran mayor cantidad de interesados, “se garantizan al menos dos partidos por cuadro, avanzando las dos primeras parejas a la siguiente ronda”.

La competencia en Damas se concentrará en las categorías A, B, C y D, mientras que los Varones, el juego se extenderá desde las series Segunda hasta Sexta.

RESULTADOS INICIALES

Categoría A

Josefa Carmona/Fernanda Fernández

Vs Susana Velázquez /Paulina Romero, vencedoras, Velazquez - Romero por parciales 6-4 6-2.

Categoría A

Catalina Carmona/Paula Gatica Vs Monserrat Muñoz/Florencia Moreno, con triunfo de estas últimas en el máximo de sets por parciales, 1-6 6-4 súper tiebreak 11-9.

Categoría 4ta

Felipe Zambra/Manuel Cabrera Vs Mauricio Monardez/Rodrigo Valle, victoria de Zambra y Cabrera por 6-0 6-2.

Categoría 4ta

Carlos Rosel/Paolo Muñoz Vs Sebastián Fernández/Mauricio Aguirre Triunfo de Fernández - Aguirre por 7-6 6-3.

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Cobresal	46	24	13	16
2 Huachipato	43	24	13	12
3 Colo Colo	39	23	10	13
4 Palestino	39	24	11	3
5 Everton	35	24	10	1
6 Coquimbo U.	35	24	10	-1
7 U. Católica	34	24	9	2
8 U. La Calera	32	24	7	2
9 U. Española	31	24	8	7
10 U de Chile	31	24	8	-5
11 O' Higgins	30	24	8	1
12 Ñublense	30	24	8	-4
13 A. Italiano	29	24	8	-2
14 Copiapó	26	24	6	-14
15 Magallanes	22	23	6	-10
16 Curicó	21	24	6	-21

Programación Fecha 25°

Sábado 30/09

12:30 Coquimbo Vs. Ñublense
15:00 Magallanes vs. Everton
17:30 Huachipato Vs. Copiapó
20:00 U. Española Vs. Curicó

Domingo 01/10

11:15 O'Higgins Vs. U La Calera
15:00 Colo Colo Vs. U. Católica
18:00 Cobresal Vs. Palestino

Lunes 02/10

19:00 U de Chile Vs. A. Italiano

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 Cobreloa	48	27	14	10
2 Antofagasta	45	27	14	14
3 Stgo. Wanderers	45	27	12	8
4 Iquique	44	27	11	11
5 Temuco	44	27	12	2
6 La Serena	42	27	12	7
7 San Luis	41	27	11	9
8 U. San Felipe	40	27	11	8
9 Barnechea	37	27	10	-3
10 San Marcos	33	27	9	-3
11 Santa Cruz	33	27	8	-6
12 U. de Concepción	30	27	8	-12
13 Rangers	30	27	8	-13
14 Stgo. Morning	28	27	7	-8
15 Puerto Montt	26	27	6	-14
16 Recoleta	24	27	5	-10

Encuentro pendiente fecha 23°

Rangers 0-0 Wanderers

Programación Fecha 28°

Sábado 30/09

15:00 U. San Felipe Vs. Recoleta
17:30 Temuco Vs. Cobreloa

Domingo 01/10

12:00 Antofagasta Vs. Puerto Montt
15:00 Stgo. Morning Vs. U de Concep.
20:30 San Luis Vs. La Serena

Lunes 02/10

19:00 Barnechea Vs. Wanderers
21:30 San Marcos Vs. Santa Cruz
21:30 Iquique Vs. Rangers

CARTELERA DEPORTIVA

GOLF

PGA Tour - Ryder Cup ESPN2/GOLFChannel

11:00 Ceremonia de apertura

FÚTBOL

ITALIA - SERIE A

13:20 Frosinone Vs. Fiorentina STAR+/ESPN

13:20 Monza Vs. Bologna STAR+

15:30 Genoa Vs. Roma STAR+/ESPN

ESPAÑA - LA LIGA

13:50 Celta de Vigo Vs. Alavés STAR+/ESPN3

13:50 Granada Vs. Betis DSPORTS/610

16:30 Osasuna Vs. Atlético de Madrid DSPORTS/610

TURQUÍA - SUPERLIGA

14:00 Fenerbahce Vs. Istanbul Basaksehir STAR+

PORTUGAL - PRIMERA LIGA

16:15 Estrela Amadora Vs. SC Braga GOLTV

COPA LIBERTADORES

STAR+/FOXSPORTS1

21:00 Boca Juniors Vs. Palmeiras

ECUADOR - SERIE B

21:00 Manta Vs. Chacaritas STAR+

MÉXICO - LIGA EXPANSIÓN

23:55 Celaya Vs. Cancún STAR+

FUTSAL

Copa América - Femenina

14:00 Bolivia Vs. Ecuador DSPORTS+/613

16:00 Brasil Vs. Paraguay

18:00 Uruguay Vs. Perú

20:00 Argentina Vs. Colombia

TENIS

ATP Challenger - Bogotá

14:00 Juego #7 DSPORTS2/612

14:00 Juego #9

16:00 Juego #10

16:00 Juego # 8

RUGBY

Mundial de Francia

15:40 Japón Vs. Samoa Star+

MOTOR

WRC - Biobío

19:00 Ceremonia de Apertura DSPORTSMOTOR/614

BÉISBOL

MLB - Temporada regular

20:00 Chicago Vs. Atlanta FoxSports3

FÚTBOL AMERICANO

NFL - Temporada regular

21:00 Detroit Lions Vs. Green Bays FoxSports2

ARTES MARCIALES MIXTAS

FFC - 66

22:00 Molinedo Vs. Pereyra DSPORTSFIGHT/620

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 40

Iquique denuncia que La Serena incurrió en una **falta a las bases del campeonato**

El gerente deportivo de la institución nortina, Javier di Gregorio, en conversación con El Día, ratificó que presentaron documentación ante el Tribunal de Penalidades luego que el elenco serenense hiciera jugar al defensor Henry Sanhueza.



El duelo del cuadro serenense e Iquique, se seguirá jugando en los tribunales de la ANFP.

CRISTIAN SILVA

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Finalmente, Deportes Iquique concretó ante el Tribunal de Penalidades, la denuncia contra CD La Serena, de haber hecho jugar en el duelo que disputaron el pasado fin de semana en el Estadio La Portada, al defensor del cuadro local, Henry Sanhueza.

Los Dragones, exponen en su documentación, que el cuadro Rojo incurrió

en una falta a las normas y las bases del campeonato, según el artículo 40 en el marco del Torneo de Primera División.

LOS ARGUMENTOS

El gerente deportivo del conjunto celeste, Javier di Gregorio, explicó a diario El Día, que el proceso lo está llevando adelante el equipo jurídico que ya presentó la documentación en la sede del organismo rector. "Adjuntamos la documentación al Tribunal de Penalidades

para ver el caso de lo sucedido que es de carácter público, de que La Serena, en este caso, había incurrido en una falta a las normas y a las bases del campeonato, por lo que ahora estamos a la espera de lo que se resuelva", precisó el excuidatubos.

Reitera que el proceso que viene ahora se puede tardar su tiempo o bien se puede agilizar, entendiendo que se está a tres fechas del término de la temporada regular, "el proceso que viene ahora es que el Tribunal de Penalidades nos tiene que citar para nosotros exponer personalmente o vía Zoom y La Serena por su parte, presentar su apelación".

Justifica la argumentación de Deportes Iquique, en el artículo 40 de las bases del código de procedimiento y penalidades, "que dice que cuando un jugador recibe las tarjetas amarillas, quinta o octava, queda suspendido a la fecha subsiguiente, esto rige desde la pandemia, cuando un cuerpo técnico o jugador reciben su quinta o su octava amarilla, queda suspendido automáticamente para la fecha subsiguiente y finalmente es lo que apelamos, que el jugador Henry Sanhueza de La Serena, no cumplió esa norma".

RESPONSABILIDAD DEL CLUB

Luego, agrega que en estas instancias, de manera especial al término de la temporada, hay que estar muy despiertos, "nosotros, como club, estamos enfocados deportivamente con lo que pasa en cancha, pero todos los años se juegan cosas en cancha y después cae por responsabilidad de cada club de estar atentos a todas estas cosas que son normativas, es indudable que la pelota nunca dejará de rodar, pero después, hay cosas administrativas que tienen todos los clubes, en los cuales tenemos que hacernos responsable".

En la misma línea, comenta que esto los tomó por sorpresa, "estamos concentrados en lo deportivo, pero sucedió esto que no lo esperábamos, porque nadie lo espera, ya que en estas instancias donde se está jugando mucho sucedan estas cosas, pero te das cuenta que la falla o el error es parte de, pero tienes una norma y regla y están hechas para cumplirse", concluyó.

En Deportes La Serena, ha sido imposible que alguno de sus personeros o funcionarios, se refieran a la polémica.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para
revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de trasnoches e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

• DONDE EL GUATÓN. •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE
LAS 12:00 HASTA LAS
20:30 HORAS.

También puedes solicitar en
Pedidos Ya y en nuestro
restaurante para público con
todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

SE NECESITA UBICAR
CON URGENCIA AL
SEÑOR:

**HUGO ABEL
CAMPOS MORALES**
RUT: 9.792.873-8

CONTACTAR AL CELULAR
995666263
FAMILIA CAMPOS MORALES

ACUERDO SE CONCRETÓ EN JUNTA ACCIONARIA

Las acciones de Inversiones Villarreal regresaron a Coquimbo

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

En la sede de calle Edwards 50, se celebró la junta extraordinaria de Coquimbo Unido SADP, instancia en donde se dio formalidad a la salida y venta de las acciones de Inversiones Villarreal, las cuales vuelven a propiedad de la institución deportiva como se pactó el año 2020.

Fue el único tema a tratar en la junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad Coquimbo Unido SADP, formalizando lo que estaba en acuerdo respecto de la participación accionaria total de Asesorías e Inversiones Villarreal Limitada que contaba con un 22.19% del total de las acciones

En el cónclave se ratificó lo que estaba aprobado desde el 2020 con la venta de 126.824 acciones, equivalentes al 26.19%.

emitidas, 126.824.

En la cita iniciada a las 11:00 horas tomaron parte los diferentes grupos de accionistas de la institución porteña: Coquimbanos Por Siempre, representada por Claudio Contador, la Corporación representada por Marcelo López, la familia Giadach, Francisco Sánchez, Comercial V&G representada por Carlos Munizaga, entre otros.

El presidente aurinegro, Jorge Contador



COQUIMBO UNIDO

Los grupos de accionistas Coquimbanos Por Siempre, representada por Claudio Contador, la Corporación representada por Marcelo López, la familia Giadach, Francisco Sánchez, Comercial V&G representada por Carlos Munizaga, entre otros, se sumaron a la junta celebrada ayer.

Araya, agradeció el aporte de Inversiones Villarreal, que emergió en la temporada 2017 en el club en los momentos en que la institución porteña más los necesitó.

Cabe recordar que en el año 2017, Sergio Morales e Inversiones Villarreal (I.V.), se hicieron cargo de la administración del club, oportunidad donde se firmó el primer acuerdo que estableció que el valor de las acciones que compraba I.V., sería el fijado para que esas acciones volvieran a Coquimbo Unido, "en ese camino se delegó la adminis-

tración a Inversiones Villarreal, quien en ese momento tenía como asesor principal a Sergio Morales", recordó a El Día, el asesor de la institución y gerente deportivo, Pablo Ramírez, presente también en el cónclave.

En tal sentido y frente a la dinámica que han tenido los hechos, Ramírez, recordó que en el mes de noviembre del 2020, se acordó la salida de Inversiones Villarreal para que las acciones volvieran a Coquimbo Unido SADP en los montos acordados de 600 millones de pesos, fijándose un plazo hasta 2023.

SHOWS DESDE LAS 23:00 HRS

SUUUPER JUEVES
A DARLO TODO CON ESTE PANORAMA

TRIBUTO A
SODA STEREO

TODO A \$1.000

ENTRADA PARKING TRAGOS CHEESE BURGUER

HASTA LAS 22:00 HRS

¡SORTEO 2 PASAJES A RÍO DE JANEIRO!

28 SEPT

SONORA PALACIOS

29 SEPT

HECHIZO

30 SEPT

SHOWS GRATIS CON TU ENTRADA AL CASINO

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY 10/19	VIERNES 10/17	SABADO 11/15	HOY 10/19	VIERNES 10/17	SABADO 11/15	HOY 10/19	VIERNES 10/17	SABADO 11/15
Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4

TV Abierta

02 Chilevisión

05:45 Primera página 06:30 Contigo CHV Noticias AM 08:00 Contigo en la mañana 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 17:45 Todo por mi hija

20:00 CHV noticias central
21:00 Boca Jrs. (Arg) vs. Palmeiras (Bra)
23:30 Gran Hermano
01:45 Programación de trasnoche

04 TVN

06:00 La previa 06:30 24 AM 08:00 Buenos días a todos 13:00 24 Tarde 14:30 ¿Quién se robó mi vida? 15:50 Hoy se habla 17:20 Terra nostra 18:30 Carmen Gloria a tu servicio

20:30 24 horas central
22:30 TV Tiempo
22:35 Todo por mi familia
23:40 Buenas noches a todos
01:00 Medianoche
02:00 Mea Culpa
02:45 Informe final TV Tiempo
03:00 El cuento del tío
04:00 La vida es una lotería
05:00 Chile conectado

05 UCV TV

06:00 Circulo central 07:30 El buscador Kitsch 08:00 Antena 3D 12:00 Retro y más Los Venegas y más Japping con Ja 12:30 Somos un plato 13:30 Somos un plato 14:30 Retro y más Los Venegas y más Japping con Ja 15:30 Lo mejor - Tal cual 16:30 Los secretos de... 17:00 Sigueme... y te sigo 19:00 MILF

20:30 Toc Show
22:00 Tal cual
00:00 Toc Show
01:15 Retro y más Los Venegas y más Japping con Ja
02:15 Tal cual

07 La Red

05:00 Swiss Nature Labs 10:00 Antena 3D 15:00 Swiss Nature Labs 19:30 Antena 3D

21:00 La rosa de Guadalupe
21:45 La rosa de Guadalupe
23:30 A confirmar
02:00 Fin de transmisión

11 Mega

05:45 Meganoticias Amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho Gusto 12:00 Meganoticias Actualiza 15:00 juego se ilusiones La Hora De Jugar 18:00 Ada Masali - El cuento de la isla 19:40 Como La Vida Misma

21:12 Meganoticias Prime
22:40 El tiempo
22:45 Generación 98
23:20 Elegidos
00:25 Como la vida misma
01:15 Corazón de madre
02:15 Éramos seis
03:15 Sol Nascente
05:00 Oye

13 Canal 13

05:45 Mesa central 07:00 Teletrece AM 08:00 Tu día 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:35 Pasión de gavi-lanes 16:00 Doña Bárbara 18:00 Caso cerrado 18:40 ¡Qué dice Chile!

20:30 Teletrece
21:00 Teletrece
22:28 El tiempo
22:30 El purgatorio
01:00 Melissa
01:30 Teletrece noche
02:15 Criminal Minds

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Wenceslao

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan Balma-
ceda 438
COQUIMBO
Farmacia ALA Los Clarines
1195
OVALLE
Farmacia La Paz. Avenida La
Paz 1143

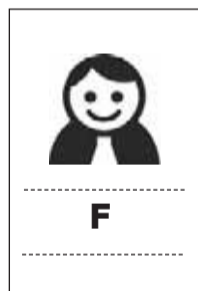
Mareas

HOY		
02:36	0.32 B	
08:56	1.69 P	
15:25	0.16 B	
21:29	1.40 P	
MAÑANA		
03:24	0.23 B	
09:39	1.70 P	
16:01	0.13 B	
22:08	1.51 P	

Sudoku

1		4	5				8	
	8		1				4	5
		7	4	2				6
5		6	7	9		4		
9				1				3
		2			6	1		7
8				7	1	2		
7	2				5		6	
	9				2	5		4

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

4	7	5	2	8	3	1	6	9
1	9	8	5	4	6	3	2	7
6	3	2	1	7	9	5	4	8
7	6	1	9	5	8	2	3	4
3	5	9	4	2	1	8	7	6
8	2	4	3	6	7	1	9	5
9	6	8	2	4	7	5	1	3
5	4	1	6	9	3	8	7	2
2	8	9	7	3	4	5	6	1
1	6	4	5	3	9	7	8	2

Puzzle



forma	↘	rostro	Putu- mayo	Ut	asa en el fuego	Puzzle Nº 8418
agria						*cont. de la lectura
*la foto						
↓						
←						
época				neutro, inv.		
radio			Onassis			
inundar			desa- seado			
humillar	↘	venera	barros	cerio y azufre	rio galo	grayo- sa, inv.
surgen		bruscos		prepo- sic., inv.		patudo
↓						capital checa
←						recibo
*fin de la lect.						
estri- billos				felino		
aretes				insecto flaco		
nivel			ciudad cire- naica	celsius		

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

A	P	O	E	T	A							
Y	A	L	L	E	G	O						
R	E	A	R	E								
T	A	S	O	L								
S	C	A	A	I	T							
C	A	L	L	A	R	I	A					
L	L	I	T	U	R	F	E	D	O	P	M	E
A	M	O	S	E	S	O	S					
R	A	M	O	N	E	T	E	R	A			
S	A	N	A	C	O	S	A	R				

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Lo más importante de este fin de mes es que su corazón se encuentre en paz. SALUD: Trate de descansar este día o por último durante la tarde. DINERO: No mezcle los asuntos de trabajo ya que no es la alternativa más ideal si se desea tranquilidad laboral. COLOR: Lila. NÚMERO: 7.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: No termine el último día de febrero generando más distancia entre usted y la persona que ama. Esa distancia puede ser letal. SALUD: Cuidado con los problemas renales. DINERO: Evite aceptar proyectos que no estén acordes a sus principios. COLOR: Gris. NÚMERO: 11.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: La comunicación no se debe perder por una tontería entre ustedes. SALUD: No deje de evitar contagiarse, es un riesgo que se ande exponiendo. DINERO: Cuidado con esas pérdidas de dinero ya que más adelante le hará falta. COLOR: Plomo. NÚMERO: 6.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: La comunicación debe ser abierta y sin poner condiciones bajo ningún concepto. SALUD: Cuidado con los malos ratos. Cuide sus nervios. DINERO: Será positivo que escuche las opiniones de las demás personas que trabajan día a día con usted. COLOR: Café. NÚMERO: 9.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: El pensamiento maduro le permitirá analizar las cosas en base a su experiencia de vida. SALUD: Realice actividades entretenidas que le saquen de la rutina. DINERO: Aproveche más sus desperdiciadas capacidades de liderazgo. COLOR: Naranja. NÚMERO: 10.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Nada en lo que esté involucrado el orgullo puede terminar de muy buena manera. SALUD: Tenga cuidado de no sobre exigir su estado emocional. DINERO: No llegue y haga cosas en su trabajo que pongan en riesgo su fuente de ingresos. COLOR: Marengo. NÚMERO: 18.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Cualquier apresuramiento puede terminar en un desastre para su corazón. SALUD: Una mente serena ayuda al equilibrio de su organismo. DINERO: La gestión de su emprendimiento necesita ser analizada en detalle. COLOR: Celeste. NÚMERO: 4.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Si va a entregar cariño hágalo con todas las ganas. No se arrepentirá. SALUD: Cuidado con las cosas que hace y que hacen tambalear su condición de salud. DINERO: Es bueno escalar en el trabajo, pero no lo haga a costa de otras personas. COLOR: Crema. NÚMERO: 1.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Abra su mente a las oportunidades, no las deje pasar o puede perderlas. SALUD: Tómese el gusto de experimentar nuevas sensaciones, eso le hace bien. DINERO: No siempre los resultados son los esperados, pero todo está en la constancia. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 3.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: No se deje llevar por arranques de locura, no haga nada sin haberlo pensado detenidamente. SALUD: Aparte de su vida la rutina ya que repercute en la sanidad de su alma. DINERO: Si no lleva a la práctica sus ideas, difícilmente encontrará el éxito. COLOR: Rojo. NÚMERO: 5.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Las amistades le quieren bien, pero no sería malo analizar si hay algo más que una amistad. SALUD: Trate de calmar su estilo de vida. DINERO: Será mejor que ponga ejecutar proyectos. Espere hasta que las condiciones sean más favorables. COLOR: Blanco. NÚMERO: 22.

Piscis


20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Es bueno que aclare las cosas, pero tenga cuidado con cometer los mismos errores una y otra vez. SALUD: Cuidado con comer cosas en la calle, puede enfermarse. DINERO: Ya es tiempo de poner más empeño o las cosas no resultarán. COLOR: Verde. NÚMERO: 2.

FENÓMENO DEL MUNDO DIGITAL

Virus y antivirus informáticos: más de 50 años en guerra

Efe / Internacional

 @eldia_cl

Code Red, WannaCry, ILOVEYOU, Zeus, Melissa, Mydoom... La lista de virus informáticos con nombres llamativos es prácticamente interminable y cada día se añade una nueva pieza a la lista de estas ciberamenazas, que se han convertido en un fenómeno consustancial al mundo digital.

Aunque algunos de estos virus pueden ser casi inofensivos, o como mucho molestos, otros son capaces de inutilizar nuestro ordenador, borrar todos nuestros archivos o abrir agujeros de seguridad que dejan nuestros equipos y dispositivos expuestos y vulnerables ante otros peligros digitales, explican desde la compañía de ciberseguridad Panda Security (PS).

Por eso, "se ha vuelto imprescindible tener un antivirus en todo ordenador, tableta, móvil o dispositivo que pueda conectarse a internet o recibir entradas de datos de fuentes externas", explica Hervé Lambert, gerente global de operaciones de consumo de PS (www.pandasecurity.com/en).

De hecho, "aunque algunos usuarios no lo sepan, hoy en día cualquier sistema operativo (Mac, Windows, Android...) cuenta con un antivirus básico 'de serie', que está funcionando en segundo plano para protegerlo de los ataques", según apunta.

El mundo de la ciberdelincuencia es tan rápido y dinámico que una firma especializada en desarrollar soluciones de ciberseguridad necesita dedicar mucha inteligencia, innovación y visión y para mantenerse al día e incluso por delante de cualquier epidemia de virus informáticos, añade.

"El virus informático o programa malicioso ('malware') que surgirá mañana es diferente del que existe hoy" y "cada amenaza cibernética es única y presenta desafíos diferentes", por lo que el tiempo que se tarda en desarrollar una "vacuna" o solución eficaz contra cada amenaza, puede variar significativamente, dependiendo de varios factores, según Lambert.

Explica que algunos 'malware' son muy complejos, pueden propagarse rápidamente y son más difíciles de eliminar, o utilizan técnicas avanzadas o desconocidas, por lo que analizar y entender como funcionan y después desarrollar y probar unas contramedidas efectivas y sin efectos secundarios no deseados, puede requerir más tiempo,

El primer antivirus data de comienzos de la década de 1970 y desde entonces estos programas protectores han progresado continuamente para hacer frente a las ciberamenazas, cada vez más diversas y complejas. Un especialista describe los comienzos y evolución de esta larga contienda digital que crece día a día.



Imagen representativa de la ciberdelincuencia.

EFE

esfuerzo y recursos.

Añade que en algunos casos, las compañías de ciberseguridad utilizan soluciones y tecnologías de remediación que bloquean o mitigan los ataques de 'malware' y los riesgos de infecciones de una nueva amenaza, mientras trabajan en conocerla más a fondo.

Los antivirus han evolucionado mucho desde su primera versión de hace 52 años, y los más avanzados incorporan la Inteligencia Artificial o IA, que por ejemplo es capaz de aprender acerca del comportamiento de determinados archivos para detectar si pueden ser maliciosos y por consiguiente bloquearlos, según PS.

Los antivirus de última generación no solo protegen contra amenazas provenientes de la Red o del email, sino que además neutralizan archivos aparentemente inocentes antes de que actúen, el 'malware' que ha estado alojado en el sistema durante años pasando inadvertido y los ataques de "día cero", que aprovechan vulnerabilidades de seguridad recién descubiertas.

"Hoy cubren el rango más amplio posible de amenazas y tienen mu-

chas otras funciones de seguridad, como 'cortafuegos' que bloquean los accesos no autorizados, gestores de contraseñas, sistemas de control parental o herramientas de limpieza de archivos", según Lambert, que describe una serie de curiosidades y facetas poco conocidas de los llamados "programas escudo".

EL PRIMER ANTIVIRUS ERA INOFENSIVO

La invención del primer antivirus se atribuye al programador Ray Tomlinson, quien en 1971 ideó el programa Reaper (podadora) para hacer frente al considerado como el primer virus informático, denominado Creeper (enredadera) y desarrollado por otro programador, Bob Thomas, para comprobar si un programa podía saltar de un ordenador a otro dentro de una red.

Reaper era muy efectivo: en cuánto detectaba a Creeper, lo eliminaba del sistema, evitando su propagación a otros equipos.

El programa Creeper, era capaz de replicarse a sí mismo, solo mostraba el mensaje "Soy la enredadera ¡atrápame si puedes!", imprimía un archivo y se transmitía automáticamente al siguiente equipo a través de la red, desapareciendo del primero.

me si puedes!", imprimía un archivo y se transmitía automáticamente al siguiente equipo a través de la red, desapareciendo del primero.

En realidad era inocuo, pero sentó un precedente para otros programas nocivos, según PS.

PRIMEROS PROGRAMAS MALICIOSOS

Después de Creeper, llegarían los virus maliciosos, como 'Rabbit' (entre 1972 y 1974), que se reproducía a sí mismo en el equipo infectado, hasta invadir el sistema y causar su bloqueo, o 'Elk Cloner' (en 1981), que afectaba a los Apple II, se transmitía a través de los disquetes de arranque del sistema operativo y cada 50 contagios mostraba un poema en la pantalla del equipo, según informa Pandora FMS (<https://pandorafms.com>).

En 1975, el programador John Walker creó el que podría considerarse como el primer programa trojano no malicioso: el 'software' de juego ANIMAL, dentro del cual había oculto otro programa llamado PREVADE, según Fourmilab (www.fourmilab.ch). Este 'software' era capaz de examinar directorios y efectuar copias, sin aprobación del usuario.

En 1986 apareció Brain, considerado el primer virus para PC, que se transmitía a través de las copias ilegales del sistema operativo MS-DOS y una vez dentro del sistema, lanzaba un mensaje que advertía al usuario de la infección y le facilitaba datos de contacto para con el fin de facilitar una solución, llegando a infectar a unos 20.000 ordenadores de la época.

ÉPOCA DE DISQUETES

En la década de 1970, al comienzo de la guerra entre virus informáticos y programas antivirus, y en ausencia de la actual "red de redes" o Internet, cualquier programa que un usuario quería utilizar, incluyendo los antivirus, debía ser descargado desde una fuente externa, mediante un soporte físico, según PS.

"Los primeros antivirus comerciales llegaban a nosotros en discos 'floppy' (disquetes o discos flexible de almacenamiento de datos de tipo magnético), y cualquier actualización debía efectuarse mediante este mismo proceso, por lo que a menudo muchos usuarios las olvidaban u obviaban", recuerda Lambert.